



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa SECRETARÍAS

# CONSEJERÍA JURÍDICA





# Se triplica registro de fotocívicas en un año

Durante 2024 hubo un total de 62 mil 749 en comparación con 2023, que fue de 21 mil 336, de acuerdo con información de Justicia Cívica

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A lo largo de 2024 casi se triplicó la cantidad de fotocívicas que se registraron en la Ciudad de México respecto al año anterior, de acuerdo con datos de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica.

Durante el año pasado hubo un total de 62 mil 749, en comparación con 2023, cuya cifra fue de 21 mil 336 fotocívicas.

La cantidad del año pasado es la más alta de los últimos seis años: en 2022 fue de 37 mil 786; y en 2021 se registraron 34 mil 531.

En 2020 —durante la época de confinamiento por la pandemia, en la que se redujo considerablemente la movilidad en la Ciudad— fueron 2 mil 211, mientras que en 2019, el año que se comenzaron a implementar las fotocívicas en la capital del país se registraron apenas mil 396.

En lo que va de 2025, las autoridades han registrado 3 mil 685 fotocívicas, un esquema de sanciones que están asociadas a puntajes de las placas de los automóviles. Cada seis meses, las placas de los vehículos registrados en la Ciudad de México tienen un puntaje asignado de 10 puntos, que van disminuyendo conforme se comenten infracciones.

El programa de fotocívicas se



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La cifra de fotocívicas de 2024 es la más alta de los últimos seis años, según autoridades locales.

3,685

FOTOCÍVICAS

se han registrado en lo que va de este año.

comenzó a implementar en la Ciudad en abril de 2019, durante la administración de Claudia Sheinbaum, con la intención de que los infractores pudieran recibir capacitaciones o hacer trabajo comunitario en lugar de sólo recibir una multa con determinadas infracciones.

El año pasado, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que buscará un esquema en el que se

combinen estas fotocívicas con las fotomultas que existían anteriormente en la capital, en las que se pagaba una multa. Sin embargo, hasta la fecha no se han dado a conocer detalles.

Al respecto, Alejandra Negrete, encargada de la Dirección de Justicia Cívica, explicó a EL UNIVERSAL que se ha pensado en “una cuestión híbrida, pero todavía se está analizando”.

Recordó que las fotocívicas se aplican cuando el infractor circula a exceso de velocidad o en sentido contrario, en esos casos se reduce un punto; cuando se rebase 40% de los límites de velocidad establecidos en el artículo 9 del Reglamento de Tránsito se hará una penalización de cinco puntos menos.

Los puntos se recuperan al momento de la verificación vehicular. Y las sanciones van desde amonestaciones o videos de sensibilización y realizar cursos en línea hasta horas de trabajo comunitario.

Sin embargo, hay algunas infracciones que se pagan con multas, por ejemplo, las que sean impuestas por los agentes de tránsito, invadir el carril confinado del Metrobús o infracciones cometidas por transporte público, transporte de carga y taxis, personas morales o por vehículos con placas de otro estado o país. ●





**MENOS FALTAS CÍVICAS**

**Los capitalinos cada día son más respetuosos**

Cada año en la Ciudad de México hay menos personas remitidas ante un juez por cometer una falta cívica, aquella que rompe con la sana convivencia, como no respetar los límites de ruido o tirar basura en la calle. **Pág. 18**



**¿QUÉ SON LAS FALTAS CÍVICAS?**

Son violaciones a las reglas mínimas de comportamiento cívico y de sana convivencia que pueden atentar contra la dignidad, la tranquilidad, la seguridad ciudadana y el entorno

**¿CUÁLES SON LAS SANCIONES?**



**AMONESTACIÓN**  
Advertencia pública o privada que hace el juez cívico a una persona que no tiene antecedentes de mal comportamiento.



**MULTA**  
Cantidad de dinero que el infractor debe pagar, según lo establecido en la Ley de Cultura Cívica.



**ARRESTO**  
Privación de la libertad por hasta 36 horas.



**TRABAJO COMUNITARIO**  
Acciones a favor de la comunidad como limpieza, pintura y poda de espacios públicos.

**¿CÓMO Y EN DÓNDE QUEJARSE?**



1. Puedes pedir asesoría a la Dirección de Justicia Cívica local mediante el WhatsApp **5546063726**; la dependencia propondrá resolver el problema con un acuerdo.



2. El personal te visitará o puedes acudir a las oficinas de Xocoongo 131 primer piso, colonia Tránsito, entre 09:00 y 18:00 horas.



3. Le enviarán una invitación al infractor con fecha de audiencia para mediar el problema.



4. Si tu caso no se resuelve en audiencia, pasa al juzgado cívico.



5. Otro medio para presentar una queja es el portal <https://quejaciudadana.cdmx.gob.mx/>. Tendrás que incluir tu nombre y el del infractor.



6. La falta pasa directo al juzgado cívico cuando un policía la catcha en flagrancia.

Fuente: Ley de Cultura Cívica y Consejería Jurídica de la CDMX

Gráfico: Daniel Rey

CHILANGOS RUIDOSOS O COCHINOS

**FALTAS CÍVICAS VAN A LA BAJA EN CDMX**





Menos faltas ... 2

04 FEB 2025

Página

16-17

Sección

McL

Fecha

**KARLA MORA**

## Los juzgados cívicos reciben cada año a menos capitalinos que no respetan las reglas de convivencia pública: pasaron de más de 144 mil a 59 mil 235, una reducción de 59 por ciento

Cada año en la Ciudad de México hay menos personas remitidas ante un juez por cometer una falta cívica, aquella que rompe con la sana convivencia entre chilangos, como no respetar los límites de ruido o tirar basura en la calle.

En 2019, 144 mil 857 personas fueron remitidas a los juzgados cívicos y en cada año posterior las remisiones van a la baja. Para 2024, hubo 59 mil 235 remisiones, lo que implica una reducción de 59.1 por ciento en la comisión de actos que violan las reglas mínimas de convivencia pública.

La Ley de Cultura Cívica enlista 54 conductas que atentan contra la dignidad y tranquilidad de las personas. El **Sol de México** solicitó vía transparencia a la Consejería Jurídica el total de personas presentadas por cada conducta, las más comunes entre capitalinos son las relacionadas con el ruido, la basura, el agua y la obstrucción de calles, por mencionar algunos casos.

Diana reportó un negocio en la colonia Presidentes de México, cerca de la avenida José López Portillo, alcaldía Iztapalapa. Desde las 9:00 y hasta después de las 20:00 horas, la música era tan fuerte que parecía un sonidero, hacía vibrar las ventanas de la casa de sus papás.

"Ya era una situación que tenía más de dos meses, mis papás obviamente no querían meter denuncia ni nada; pero es que uno se harta y eso que no vivía ahí. Intenté hacer la denuncia a través de la coordinación territorial y fue que me canalizaron, y ya me pedían explicar la situación", cuenta.

El policía que atendió a Diana le explicó que podrían enviar una patrulla, pero eso implicaba que ella tenía que salir y ratificar la queja, lo cual exponía su identidad. Diana, con conocimiento previo de que el ruido es una falta cívica, no estuvo de acuerdo con eso pues pondría en sobre aviso a los encargados del negocio y así sabrían que ella se quejó.

El policía le insistió en que así debía ser el procedimiento, con sus datos y los datos de quien comete la falta. Por eso Diana optó por no seguir el reporte.

Producir o causar ruidos por cualquier medio que notoriamente atenten contra la tranquilidad o represente un posible riesgo a la salud es una falta cívica que en 2024 ameritó 107 remisiones a los juzgados cívicos. En años previos, el promedio era superior a las 400 remisiones anuales.

Alejandra Negrete, titular de la di-





*Menos faltas. 3*

Página

16-17

Sección

Mt

Fecha

**04 FEB 2025**

rección de Justicia Cívica de la Consejería Jurídica local, expuso en entrevista con este diario que una de las tareas principales de su área es prevenir que estas conductas escalen a delitos. Cuando atienden un caso priorizan la conciliación entre la persona que se quejó y la persona que cometió la falta.

“Hay algunos que no permiten eso, por ejemplo, si un transportista toma alcohol hay cero tolerancia, pero en prácticamente todos los demás se trata de generar una conciliación entre las partes y llegar a un acuerdo amistoso. Y si no, ya entra la persona juzgadora e inicia un proceso administrativo que genera una sanción que puede ser multa, arresto o trabajo comunitario”, dijo.

Capitalinos consultados por esta casa editorial desconfían del seguimiento que dan las autoridades, haciéndolos desistir en sus denuncias, principalmente porque les piden dar su nombre o el de los probables infractores.

Algo similar le ocurrió a Jonathan. A lado de la casa de su mamá, en la colonia Gabriel Ramos Millán, alcaldía Iztacalco, sus vecinos hacían fiestas escandalosas, con bocinas y equipos de mezcla, además de que cerraban la calle.

“Vecinos reportaban esto, pero la policía ni iba o cuando iba, les pedían bajar el volumen, a lo que accedían por un rato, para luego volver a subirle. Así se la amanecen. Nadie les dice nada. Para evitar broncas con esa gente, pues desistimos varios vecinos”, dijo.

Otra falta común es tirar basura en lugares no autorizados. El año pasado acudieron a los juzgados cívicos 704 personas por cometer esta conducta.

En 2019, mil 285 personas cometieron esta infracción y para el año de la pandemia por Covid 19 el número cayó a 482. En 2022 se registró el número más alto de remisiones por esta falta, con mil 308 personas, y para 2023 fueron mil 138.

### PROMETEN CAMBIO

Durante su campaña, la ahora jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aseguró que su administración va tras un cambio radical en la justicia cívica pues la considera fundamental en la construcción de la paz. En diciembre del año pasado adelantó que presentará reformas de ley que ayuden a ubicar el papel de la justicia cívica en la prevención de la inseguridad.

Con base en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por cada falta cívica cometida en 2024, hubo cuatro delitos, ya que ese año se registraron 222 mil 379 actos delictivos.

Recientemente, el Gobierno capitalino activó un sitio para presentar quejas ante juzgados cívicos de manera virtual: “Tu participación es clave para mejorar nuestro entorno. Si enfrentas problemas como ruidos molestos, obstrucción de entradas o tenencia irresponsable de mascotas, denúncias fácilmente desde cualquier lugar”.

En redes sociales, los capitalinos manifestaron desacuerdo con los requisitos para iniciar estas quejas, pues uno de ellos es colocar los datos de los denunciados. Además, aseguran que no sirven quejarse, porque no hay seguimiento de las autoridades.

Negrete confirmó que es necesario dar los datos de los infractores y de quienes interponen la queja, ya que es un mandato de ley. Cuestionada sobre la impresión ciudadana de que las quejas no tienen seguimiento, la funcionaria expuso que todas las presentadas ante juzgado cívico son atendidas, aunque no todas están listas el mismo día, como en el caso del alcoholímetro que procede con remisión al Torito.

Señaló que, en caso de no recibir la atención solicitada, la ciudadanía puede reportarlo al teléfono 5557097878 extensión 906 o en las oficinas.

“

**ALEJANDRA  
NEGRETE**  
DIRECCIÓN DE JUSTICIA  
CÍVICA

**“Se trata de generar una conciliación entre las partes y llegar a un acuerdo amistoso. Y si no, ya entra la persona juzgadora”**





*Menos faltas... 4*

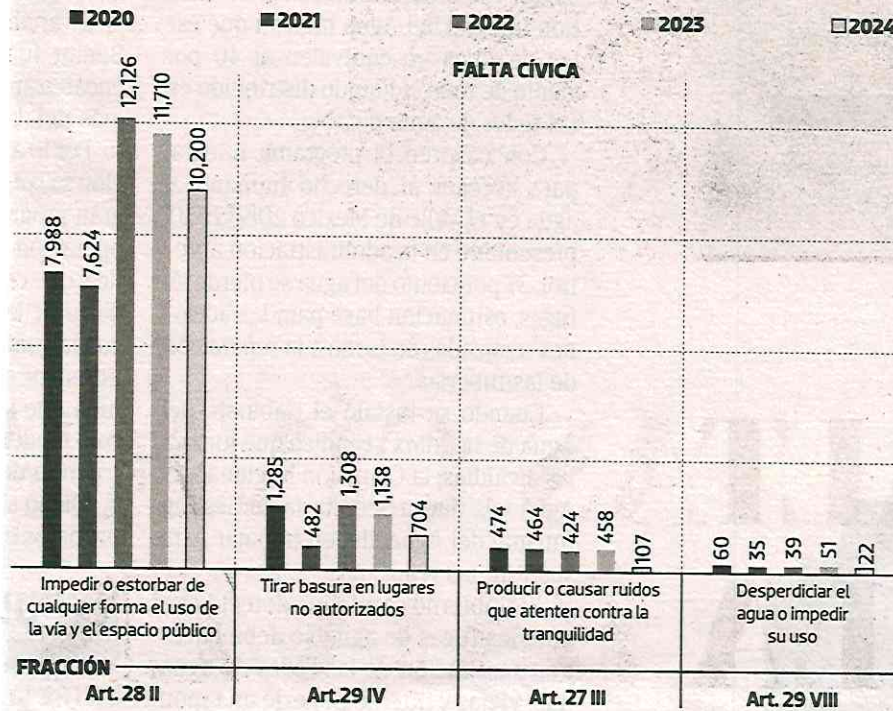
“

**JONATHAN**  
CHILANGO QUE  
REPORTÓ A VECINOS  
ESCANDALOSOS  
*“La policía ni  
iba o cuando  
iba, les pedían*

*bajar el  
volumen. Para  
evitar broncas  
con esa gente  
desistimos  
varios  
vecinos”*

## CONTRA LA SANA CONVIVENCIA

La Ley de Cultura Cívica en la Ciudad de México sanciona comportamientos que van en contra de la tranquilidad y la seguridad ciudadana, así como del entorno:



Fuente: Consejería Jurídica de la CdMx

Gráfico: Daniel Rey

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



**ESCANEA**  
este código para conocer el  
portal del gobierno en el que  
puedes registrar tu queja





HAY 118 EN LA CDMX

## Saturan panteones de la capital

AÚN SIGUEN DANDO SERVICIO

# Saturados todos los panteones capitalinos

ALIGERAN ESPACIOS CON LA OCUPACIÓN TEMPORAL DE FOSAS. QUIÉNES PUEDEN PAGAR, EXTIENDEN EL TIEMPO DE USO; MIENTRAS QUE A LA FOSA COMÚN INGRESAN HASTA DOS CUERPOS DIARIOS

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Dentro de la capital hay hasta 118 panteones que se encuentran en condiciones de operación, sin embargo, la mayoría se están saturados a pesar de que existe la temporalidad del uso de las fosas, una herramienta que busca ser una alternativa ante la falta de espacios, para que las familias puedan depositar los restos de sus seres queridos. Hasta 2020 el INEGI reportó que en los panteones que se encuentran en las alcaldías Iztacalco, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, no hay espacio en las fosas.

Con el avance de la pan-



Rebasados a pesar de existir temporalidad del uso de fosas

### CENSO



La actualización sobre panteones señaló que, de los 118 camposantos, 42 se quedaron sin espacios, mientras que el resto se encuentra alrededor del 90 por ciento de su capacidad





demia, la actualización sobre panteones señaló que, de los 118 camposantos, 42 se quedaron sin espacios, mientras que el resto se encuentra alrededor del 90 por ciento de su capacidad. La alerta sobre la saturación de panteones, tiene décadas en la capital por lo que desde 1975, existen los títulos temporales de fosas. Esta disposición indica que las familias pueden disponer de un espacio en los panteones por

siete años. Si después de este periodo nadie reclama la fosa, son retirados los restos al considerarse como abandono para darle lugar a un nuevo entierro. Antes de la fecha mencionada existieron los títulos de perpetuidad donde una familia podía usar de por vida una fosa para su ser querido.

Actualmente, solo esta figura, está en algunos panteones comunitarios a cargo de pue-

blos originarios. Aunque existe la temporalidad, de acuerdo con el Reglamento de Cementerios vigente en la capital, los titulares temporales de una fosa pueden solicitar el refrendo con pago de una cuota cada siete años.

El espacio al que llegan los cuerpos no reclamados, terminan en la fosa común del Panteón Civil Dolores en la alcaldía Miguel Hidalgo.

#### ALERTA



La alerta sobre la saturación de panteones tiene décadas en la capital.

# SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





# Subejercicios de 42 y hasta 89 por ciento reportaron 21 entes públicos

Las cifras, en 2024, señala el informe de avance trimestral de Finanzas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

33 Cap

Un total de 21 entes públicos, entre institutos, fondos y comisiones, reportaron subejercicios de recursos, que van de 42 a 89 por ciento, en 2024.

La Secretaría de Administración y Finanzas informó que el Fideicomiso para Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano gastó apenas 42.2 por ciento de los recursos que le fueron asignados; el Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón, el cual se encarga de invertir los recursos para la mejora de la infraestructura no motorizada y peatonal, así como desarrollar estrategias para reducir los accidentes viales

en la ciudad, 58.3 por ciento.

También está el Instituto de Capacitación para el Trabajo, con 63.2 por ciento de avance de gasto, y el Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Fideicomiso del Transporte Público, 66.2 por ciento, que representa un gasto de unos 354 millones de 535 millones de pesos. Este último tiene el objetivo de sustituir unidades de transporte público con más de 10 años de antigüedad, ayudar a transportistas a comprar combustible y a modernizar el servicio concesionado.

En la lista destacan la Comisión de Atención a Víctimas, con 89 por ciento de avance del gasto, e incluso la Agencia de Protección Sanitaria y la Secretaría de Salud,

con 87 y 86 por ciento de recursos ejercidos, respectivamente.

De acuerdo con el informe de avance trimestral, las 21 unidades responsables del gasto del gobierno local que reportan un avance en el ejercicio y compromiso del recurso menor a 90 por ciento de su presupuesto anual se ubican "necesariamente" dentro de uno o varios de los supuestos, como que los recursos comprometidos no habían sido registrados en el sistema informático de la Secretaría de Finanzas, que los recursos devengados se encuentran en revisión y validación por las áreas técnicas requerientes o de obras del ente público.

Asimismo, que los recursos devengados están en proceso de

pago o que están en proceso de documentación por los terceros contratados.

Por otra parte, de enero a diciembre de 2024 las 16 alcaldías reportaron en conjunto un avance de gasto de 91.6 por ciento, con lo que se registró un monto preliminar disponible de 706.4 millones de pesos, de los más de 8 mil 392 millones de pesos ministrados.

Si bien la mayoría se encuentra en el umbral de 90 por ciento, las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo reportaron gastos diversos entre 86 y 84 por ciento; La Magdalena Contreras es la que reportó el avance más bajo de todas al registrar 77.1 por ciento.





La deuda tiene un plazo de 10 a 20 años

**EN SEIS AÑOS CRECIÓ 23%**

# Registra deuda, monto histórico en la capital

il cd

SANTIAGO R.  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La deuda pública de la Ciudad de México cerró el 2024 en nivel histórico al situarse en 104 mil 22 millones de pesos, de acuerdo con información de la Secretaría de Administración y Finanzas. En comparación con el cierre del gobierno de Miguel Ángel Mancera, la deuda capitalina observó un aumento de 23.3% nominal. En diciembre del 2018 el monto a

## MONTO

La deuda pública de la CD-MX cerró el 2024 en nivel histórico al situarse en 104 mil 22 millones de pesos

pagar ascendió a los 84 mil 357 millones de pesos. La Secretaría de Administración y Finanzas detalla que el año pasado se realizaron tres procesos para la contratación de deuda pública, conforme lo aprobado por el Congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México.

El primer proceso, celebró un contrato de crédito con Banamex por 3 mil millones de pesos, y el segundo se llevó a través de dos contratos mediante el Banco Nacional De Obras y Servicios Públicos (Banobras), por un total de 3 mil 703 millones de pesos.

El tercer contrato de deuda se realizó con la disposición de dos créditos con Banobras, el primero fue por un total de 4 mil 725 millones de pesos. El documento oficial precisa que los vencimientos de los contratos de deuda tienen un plazo de 10 a 20 años para saldarla deuda contratada.

## DESTINO

Los créditos contratados financiaron obras como la adquisición de autobuses eléctricos RTP y la adquisición de Escaleras Electromecánicas para las Líneas 3, 7 y 9 de la Red del Metro





## Recursos de parquímetros no se ejercen por la falta de comités, señalan vecinos

33 Cap

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

A cuatro meses de que asumieron cargos los gobiernos central y de las alcaldías, no se han instalado los comités de transparencia y rendición de cuentas, encargados de definir y supervisar los proyectos en las zonas de parquímetros de la Ciudad de México, motivo por el cual no se han ejercido los recursos del fondo para proyectos de movilidad e infraestructura urbana.

De acuerdo con residentes de colonias donde opera este sistema de cobro por estacionarse en la vía pública, en la Secretaría de Movilidad aún no se han nombrado algunos directivos de las áreas correspondientes, como tampoco en las alcaldías se ha asignado a quien debería ser el secretario de dichos comités.

Comentaron que es a esas instancias a las que les corresponde convocar a sesionar a los comités de transparencia y rendición de cuentas, que durante la actual administración no han tenido ninguna reunión, por lo que, incluso, desconocen a cuánto ascienden los ingresos obtenidos de mayo a diciembre del año pasado, pues el último corte se realizó en octubre.

Los vecinos señalaron que además tienen algunas propuestas que plantearán cuando comiencen a sesionar, como destinar una parte del fondo para realizar los estudios y proyectos que se vayan a ejecutar en las colonias, pues hasta ahora su realización depende de cada comité.

También plantearán que se aplique un porcentaje de los ingresos que se obtienen de las multas en las zonas de parquímetros para las colonias, pues en la actualidad 70 por ciento se destina a las empresas operadoras y 30 por ciento a las arcas del gobierno capitalino.

“Ese fue un punto que no se incluyó en los cambios que se hicieron en mayo del año pasado”, cuando se convino aplicar 16.2 por ciento de las ganancias de los parquímetros para obras de mejoramiento urbano donde opera este sistema.

Un informe de la Secretaría de Administración y Finanzas refiere que el Fondo de Administración de Recursos del Sistema de Parquímetros cuenta con un importe de 72 millones 171 mil 267 pesos, los cuales no se ejercieron el año pasado.





## CDMX recauda 39.6 mmdp por Impuesto Sobre la Nómina en 2024

**RAFAEL GARCÍA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante 2024, la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) capitalina registró un ingreso de 39 mil 673 millones de pesos por el concepto de Impuesto Sobre la Nómina (ISN), siendo la mayor entrada tributaria del año.

Lo anterior, de acuerdo con el Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2024, que presentó el 27 de enero la SAF al Congreso capitalino.

Según el informe, el ingreso por ISN, que el año pasado fue de 3% sobre el concepto de remuneración al personal subordinado, representó 48.5% del total de ingresos locales tributarios, que fueron 81 mil 727 millones de pesos.

Este ingreso representó un aumento de 3.6% en comparación con 2023 y 11.7% más de lo estimado en la Ley de Ingresos 2024. Además, este monto por concepto de ISN fue el más alto desde 2000.

"El comportamiento del ISN fue beneficiado por el desempeño positivo del mercado laboral, que incluye las remuneraciones percibidas por los tra-

**81,727**

**MILLONES DE PESOS**

fue el total de ingresos tributarios locales; 48.5% corresponde a ISN.

bajadores", señala el informe. Asimismo, el número de empleadores contribuyentes del ISN aumentó en 3.9% en comparación con 2023.

### ISN estimado para 2025

La SAF dio a conocer que para 2025 se estima un ingreso de 45 mil 983 millones de pesos por concepto de ISN, es decir, 15.91% más que en 2024.

A partir del 1 de enero este impuesto aumentó 1%, por lo que este año es de 4% sobre el concepto de remuneración al personal subordinado.

A través de un acuerdo publicado el pasado 31 de enero en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México, la SAF estimó que el mes donde más ingresos generará el ISN será enero, con 4 mil 729.9 millones de pesos; seguido de diciembre, con 4 mil 499.3 millones de pesos y, con 4 mil 125 millones. ●



Para 2025, se estima un ingreso de 45 mil 983 millones de pesos por concepto de ISN, dijo la Secretaría de Administración y Finanzas.

HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL





# Afecta a empresas de vigilancia aumento del ISN

Este año dichas compañías, así como las de mantenimiento y limpieza **incrementaron sus precios hasta en 20%**, indican administradores de condominios en la capital

**RAFAEL GARCÍA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Administradores de condominios aseguraron que este año las empresas de vigilancia, mantenimiento y limpieza aumentaron sus precios hasta en 20%, debido al incremento a 4% del Impuesto Sobre la Nómina (ISN).

“Hubo algunas empresas de vigilancia que me pidieron el incremento hasta de 20% por el mismo aumento del ISN”, aseveró Luis Ortega, administrador de varios condominios en la capital.

Dijo que por ello tuvo que buscar nuevos prestadores de servicios que tuvieran precios competitivos o más bajos del mercado; sin embargo, “actualmente no los hay, todas las empresas prestadoras de servicios están subiendo sus tarifas”, refirió.

El pasado 23 de diciembre el pleno del Congreso local aprobó una serie de modificaciones al Código Fiscal capitalino, a propuesta del Gobierno capitalino para actualizar los costos de cuotas y tarifas para este año, entre las que se encuentran el aumento del ISN de 3% a 4%.

Georgina Rivapalacios, adminis-



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

En asambleas, administradores de condominios verán lo del aumento en mantenimiento.

**FERNANDA GASTELUM**

Administradora de edificio en MH

**“Ese incremento se suma a otros y seguramente tendremos que incrementar el pago de mantenimiento en algún mes del año”**

tradora de cuatro condominios en la colonia Nonoalco, alcaldía Benito Juárez, señaló que una de sus empresas de vigilancia quería un aumento de 15% para este año, mismo que rechazó.

Expuso que, aun con el incremento no a todos los trabajadores de empresas prestadoras de servicio les aumentan el mínimo.

“Justo ayer me mandaron del despacho contable la propuesta de nómina para que la autorizara y me enteré de una de las que manejo que ni les aumentan lo establecido y les pagan el mínimo”, señaló la administradora.

**Subirán mantenimiento**

Los administradores dijeron que se verán obligados a aumentar el mantenimiento de los departamentos por uso de áreas comunes para soportar el aumento de los precios de las empresas prestadoras de servicio.

Por lo anterior, a partir de la segunda quincena de enero varios admi-





04 FEB 2025

Página

17

Sección

Fecha

nistradores someterán el incremento del mantenimiento en una asamblea, “para ver cuáles fueron los impactos del año pasado contra este”.

“Ese incremento se suma a otros y seguramente tendremos que incrementar el pago de mantenimiento en algún mes del año”, dijo Fernanda Gastelum, administradora de un condominio en la colonia Polanco, en Miguel Hidalgo.

Aunque Gastelum no tiene claro de cuánto será el aumento de este mantenimiento, dijo que tendría que ser “una buena parte proporcional a este incremento y a la inflación del salario mínimo (12%)”.

Por su parte, Luis Ortega indicó que este aumento afecta a los condóminos al no tener ese gasto previsto para este año, al ser servicio.

“No todos los edificios cuentan con buen presupuesto o quieren gastar mucho, por ejemplo, tengo condominios pequeños que sí les pega pagar 2 mil 200 pesos mensuales”, aseguró Rivapalacios. ●





## Gobierno de la CDMX erogó 30 mdp por dos conciertos

Por el espectáculo gratuito del rockero Fito Páez en el Zócalo capitalino pagó 19.9 mdp

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México pagó 10.1 millones de pesos por el concierto de Polymarchs en el Ángel de la Independencia y 19.9 millones por la presentación de Fito Páez en el Zócalo capitalino, es decir, 30 millones de pesos en total.

De acuerdo con los contratos CULTURA/DGAF/078/2024 y CULTURA/DGAF/003/2025, de los que EL UNIVERSAL posee una copia, la administración capitalina le pagó a la empresa Estridencia Pro S.A. de C.V. la cantidad de 10 millones 189 mil 440 pesos por la presentación sonidera del pasado 31 de diciembre sobre Paseo de la Reforma.

Y 19 millones 954 mil 160 pesos a Ocesa Promotora S.A. de C.V. para llevar acabo la planeación, producción, realización y ejecución del concierto masivo que Fito Páez ofreció en el primer cuadro de la Ciudad el 18 de enero.

La administración capitalina informó que el concierto de Polymarchs: Fiesta de Fin de Año 2024 congregó a más de 200 mil personas en avenida Paseo de la Reforma

El Gobierno capitalino detalló que el sábado 18 de enero asistieron 80 mil personas al Zócalo para el concierto del rockero argentino Fito Páez. ●



Al concierto de Fito Páez asistieron 80 mil personas.





# Cariñosos, los conciertos de Fito Páez y Polymarchs

OMAR DÍAZ

El Gobierno de la Ciudad de México pagó 10.1 millones de pesos por el concierto de Polymarchs en el Ángel de la Independencia y 199 millones por la presentación de Fito Páez en el Zócalo capitalino, es decir, 30 millones de pesos en total.



De acuerdo con los contratos CULTURA/DGAF/078/2024 y CULTURA/DGAF/003/2025, de los que EL UNIVERSAL posee una copia, la administración capitalina le pagó a la empresa Estridencia Pro S.A. de C.V. la cantidad de 10 millones 189 mil 440 pesos por la presentación soni-

30  
MDP

gastó el gobierno capitalino.

ARCHIVO. EL GRÁFICO

dera del pasado 31 de diciembre sobre Paseo de la Reforma.

Y 19 millones 954 mil 160 pesos a Ocesa Promotora S.A. de C.V. para llevar a cabo la planeación, producción, realización y ejecución del concierto masivo que Fito Páez ofreció en el primer cuadro de la Ciudad el 18 de enero.

**ASISTENCIA.** La administración capitalina informó que el concierto de Polymarchs: Fiesta de Fin de Año 2024 congregó a más de 200 mil personas en avenida Paseo de la Reforma

El Gobierno capitalino detalló que el sábado 18 de enero asistieron 80 mil personas al Zócalo para el concierto del rockero argentino Fito Páez.



# SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA





# Buscan cuidado ciudadano en CH

SELENE VELASCO

El Fideicomiso del Centro Histórico impulsa el involucramiento y aportaciones de la comunidad para la conservación y cuidado permanente de la zona, a través de la Escuela de Participación Ciudadana.

Así lo destacó la titular de esta institución, Loredana Montes, quien apuntó que se brindará información y herramientas para que los habitantes de la Alcaldía Cuauhtémoc, de la Capital u otra entidad, conozcan formas para mejorar el área.

La meta es que los ciudadanos compartan entre sí las estrategias de cuidado de sus comunidades y se conviertan en replicadores de la importancia del Centro.

Para ello, destacó, este año, además de cursos sobre la importancia de los monumentos y espacios, contarán con herramientas adicionales de expertos de la UNAM y especialistas que los orientarán para el aprovechamiento de recursos, como los del Presupuesto Participativo.

“Se contribuye a la construcción de una ciudadanía que se hace responsable en las áreas de conservación del patrimonio, es involucramiento, implica una corresponsabilidad en la conservación del patrimonio cultural y permite que la ciudadanía encuentre soluciones.



Los cursos pueden tomarse virtual o presencialmente.

“Nosotros tenemos una perspectiva más activa y educativa. A veces, estas mismas personas se convierten en un poco en guardianes del patrimonio”, apuntó Montes.

Explicó que las problemáticas del Centro que han sido abordadas por los ciudadanos van desde el desdoblamiento hasta el ambulante.

Enfatizó que algunas

aportaciones podrían quedar plasmadas en manuales de restauración, tratamiento y mantenimiento de áreas, monumentos e inmuebles específicos.

“La parte más importante, creo yo, es que es una vi-

vencia que tenemos nosotros para hacer cohesión con la ciudadanía, para que, justamente, las anomalías o los problemas sociales que se presentan se resuelvan, a través del empoderamiento de sus habitantes”, consideró.

*Loredana Montes, titular de la Escuela*

Se contribuye a la construcción de una ciudadanía que se hace responsable en las áreas de conservación del patrimonio, es involucramiento.

La parte más importante, creo yo, es que es una vivencia que tenemos nosotros para hacer cohesión con la ciudadanía.



**SECRETARÍA DE BIENESTAR  
E IGUALDAD SOCIAL**





FUERON ALOJADOS EN EL CENNAM DE IZTACALCO

## Atendió el DIF local a 3 mil 48 niños migrantes en el sexenio pasado: Info

De 2022 a 2024 la el número pasó de 556 a mil 156 menores // Provinieron de Centro y Sudamérica, así como de África y Asia

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

*iztcal*

De 2019 a 2024, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en la Ciudad de México atendió a un total de 3 mil 48 niños migrantes, provenientes en mayor medida de Guatemala, Honduras, Ecuador, Venezuela y Brasil, así como de África y Asia, de acuerdo con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (Info) local.

Se trató de menores cuyas edades llegaban hasta 17 años que ingresaron al Centro de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Movilidad (Cennam) ubicado en la alcaldía Iztacalco.

De acuerdo con los datos, en tan sólo dos años —de 2022 a 2024— la atención de niños migrantes prácticamente se duplicó, al pasar de 556 a mil 156, pertenecientes a uno de los más de 50 países registrados, como Uzbekistán, Sierra Leona, Marruecos, Irak, Egipto, China y Angola, entre otros.

Desde que inició funciones, el Cennam apoya con la pernocta a niños pequeños, pero a partir de octubre de 2022 las estadías varían dependiendo de cada caso y la identificación de redes familiares de apoyo, por lo que pueden permanecer más de seis meses.

El propósito no es “devolver” a los pequeños a sus países de origen, sino que se pregunta a sus padres—si llegan acompañados por ellos—el

trámite migratorio que requieren; además, se adjunta un formato de plan de restitución de derechos para identificar a las niñas, niños y adolescentes vulnerables, y la forma en la que serán restituidos.

Como parte de la presentación de un recurso de revisión, la comisionada presidenta, Laura Lizzette Enriquez Rodríguez, expuso que un ciudadano solicitó el número de atenciones a niños migrantes en la

Ciudad de México, por lo que el DIF local sólo proporcionó cifras generales sobre la atención brindada en 2021, 2022 y 2023, sin especificar

los datos anuales detallados.

Luego de que el particular presentó un recurso de revisión, dicha dependencia hizo públicos los datos

solicitados y atendió los requerimientos iniciales de información.

Destacó que esto es importante porque la publicación de estas cifras permite mejorar la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas para salvaguardar a este sector, sobre todo a quienes viajan solos o en condiciones de vulnerabilidad.

Mencionó que México se distingue por ser un país de origen, tránsito y destino de migrantes que llegan al territorio para cruzar la frontera norte; de ahí que es importante garantizar sus derechos humanos, en especial cuando se trata de niños y adolescentes, que representan casi 50 por ciento de la población migrante a nivel mundial.





*Atendio Dif ... 2*

Página

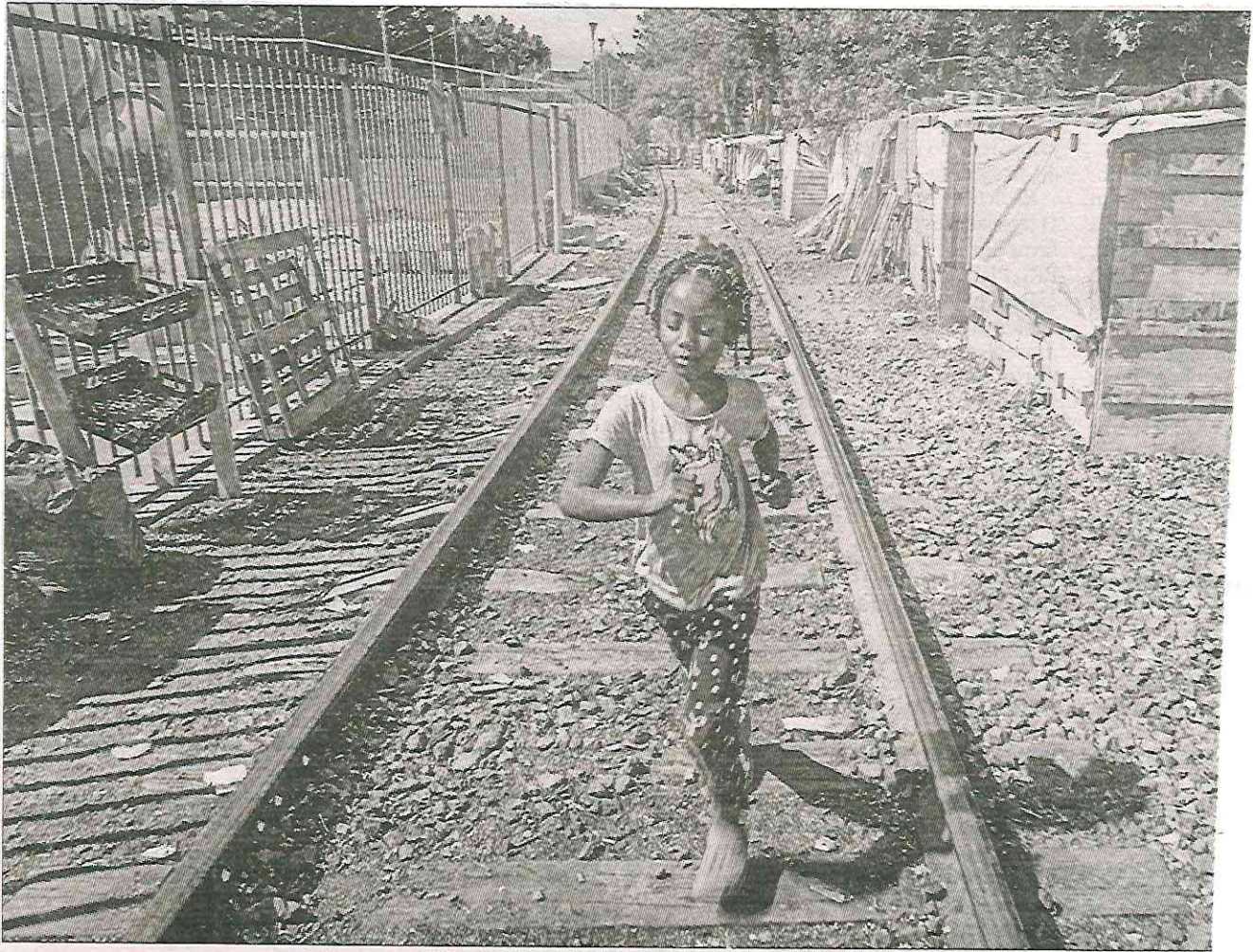
32

Sección

Cucl

Fecha

**04 FEB 2025**



▲ Migrantes del campamento en la colonia Vallejo manifestaron su preocupación por la cancelación de citas, hasta nuevo aviso, de la aplicación CBP ONE, que dejó de funcionar cuando Donald Trump asumió la presidencia de Estados Unidos. Foto Jair Cabrera Torres





Tramitan CURP provisional para mejores empleos

# Buscan migrantes seguridad escolar

Quieren familias que sus hijos vuelvan a las aulas mientras pueden llegar a EU

SELENE VELASCO

El objetivo de las infancias migrantes es ahora... la escuela.

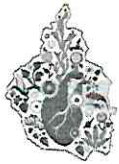
Personas en movilidad que prevén establecerse en la Capital del País buscan hacer legal su estancia, aunque sea de forma temporal, principalmente para que sus hijas e hijos puedan volver a estudiar.

Familias como la de Yusleidi y Maryoli llegaron de Venezuela hace más de un año en caravana a la Ciudad de México. Desde entonces han vivido en campamentos y los menores han pausado



■ Para muchas familias en tránsito, cambió el objetivo de llegar a EU por quedarse en CDMX.





su educación.

Su meta era cruzar a Estados Unidos, pero la política antimigrante de Donald Trump alejó esta posibilidad, por lo que decidieron acudir a las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) para iniciar los trámites de estancia legal en la CDMX.

Yusleidi, con dos hijas de 6 y 8 años de edad, obtuvo una cita para que le orienten sobre cómo tramitar una constancia temporal de la Clave Única de Registro de Población (CURP) de 180 o 365 días naturales.

Por ahora, ven adecuado este plazo para que sus hijas no pierdan más clases y adelanta que definirá si buscará una estancia permanente o no, dependiendo de si cree que después podrá intentar cruzar la frontera.

“Por ahorita, ya aquí me quedo trabajando y veo cómo saco los papeles para poner a estudiar a mis hijas, porque las niñas tienen un año sin estudiar”, dijo.

#### NUEVO OBJETIVO

Daniel y Mayrin, venezolanos también, llegaron a la CDMX hace tres meses y desde hace dos se establecieron en el Estado de México. Ellos ya pudieron llevar a sus hijos Danna y Paul, de 7 y 5 años de edad, a la escuela.

Las autoridades escolares aceptaron recibir a los menores, pero les explicaron que mientras no tengan documentación no podrán obtener comprobantes de estudios, por lo que desde diciembre buscan su legalidad.

“Me dijeron, indistintamente de tu estatus, los niños tienen derecho a estudiar, si no tienen estudios pueden venir, si no tienen zapatos, pueden venir.

“Están en el colegio, pero no están en el sistema de educación, sin el CURP están estudiando de oyentes, pero legalmente no están dentro del sistema de educación, necesitamos iniciar el proceso por eso”, compartió Mayrin.

Daniel indicó que, como ellos, hay muchos más que están en proceso de obtener la estancia temporal y, en cuanto se pueda, la permanente.

“Hay muchos niños, hay muchos padres que quieren de verdad que sus hijos tengan un buen futuro, lamentablemente la situación en otras partes está difícil y uno recurre a las partes que pueden aceptarnos, aceptar a los migrantes con voluntad”, dijo.

#### MUY CERCA

Alondra y sus padres, Erik y Luisa, están por recibir su CURP. Con estos documentos, la familia originaria de Guatemala podrá inscribir



■ Erik, Luisa y Alondra. La niña ya tiene lugar en una escuela, pero le exigen contar con el documento provisional.

#### Daniel, venezolano en la CDMX

■ (Padres) quieren de verdad que sus hijos tengan un buen futuro, lamentablemente la situación en otras partes está difícil y uno recurre a las partes que puedan aceptarnos”.

a la niña a la escuela y ellos, buscar un empleo formal.

“Estuvimos averiguando en varias escuelas, pero no hay cupo, no había, pero ya conseguimos un cupo en una escuela y empieza (hoy) y luego llevamos la CURP.

“Si no, se hubiera tenido que quedar sin estudio, pero allá en la casa nosotros le hacemos ahí al maestro, le enseñamos”, compartió Erik.

Algunos de sus compa-

triotas, lamentan, aún no deciden si vivirán en la CDMX o intentarán seguir a Estados Unidos.

Para ellos, tener documentación es una forma de mejorar su estabilidad general.

“Si sirve mucho el documento, para trabajar, que ellos estudien, si uno ya grande quiere estudiar, quiere superarse, imagínese, no digamos ellos”, destacó Luisa.





Trabajan en la construcción, procesan fruta o cocinan por 300 pesos diarios o menos; se les conoce como "apalabrados" por no tener contrato, pero se emplean en estas condiciones para luego seguir su camino a EU.

## Mano de obra indocumentada

# Reclutan empresas a migrantes en albergues de CdMx

### Reportaje

GARDENIA MENDOZA  
CIUDAD DE MÉXICO

Son las 10 de la noche y cinco inmigrantes se han reunido en la cocina para hablar y relajarse después de largas jornadas de trabajo por un promedio de 2 mil pesos semanales. Pero aquí, en la Ciudad de México, no alcanza para mucho. Eso los ancla a un albergue, no hay más.

Saben que desde el primer día que Donald Trump llegó a la Casa Blanca ya no funciona la aplicación CBP One, el sistema para solicitar asilo en Estados Unidos, y no tienen muy claro los siguientes pasos de su vida.

Como ellos, en este momento hay en México unos 270 mil extranjeros, que son mano de obra dispuesta para trabajar en el país y se suman a los 153 mil autorizados por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) para vivir en México, además de aquellos que están en la cifra negra, es decir, que no figuran en ningún registro oficial o privado.

Los inmigrantes del albergue Cecadro, en Iztapalapa, solo tienen la certeza de que, aunque ninguno tiene contrato laboral, al día siguiente les esperan ocho horas de trabajo en una procesadora de fruta, en una construcción, vigi-

lando un edificio, en la cocina de un restaurante o en un almacén.

Al no tener documentos les dieron trabajo de manera informal: están "apalabrados". Son sobrevivientes que sortearon condiciones extremas de hambre, inseguridad o persecución política y los emplean con discreción.

Hoy trabajan, primero, para comer, pagar renta y transporte en el avance hacia Estados Unidos, y luego porque quedaron atrapados en México debido a las nuevas políticas en el país vecino que les cerraron las puertas.

Las empresas mexicanas están buscando mano de obra en los albergues. Son la versión en México del trabajador extranjero en Estados Unidos, los que cubren principalmente trabajos básicos, con salarios precarios determinados por el mínimo que ronda los 300 pesos al día o menos.

Daniel Sandoval, encargado del albergue Constitución de 1917, también en la capital, afirma que

diversas empresas de *outsourcing* llaman para subcontratar a inmigrantes que quieran trabajar en empresas de todo tipo, e incluso también los partidos políticos han buscado ahí mano de obra.

El albergue Casa Fuentes, en la alcaldía Álvaro Obregón, tiene un

convenio con una imprenta de artes gráficas para material publicitario que da empleo a 50 de las 64 personas y les paga 300 pesos diarios. También tienen un acuerdo con Expo Santa Fe, donde dan hasta el doble del salario por día en la cocina, aunque dependen de que haya evento en el recinto ferial.

**Mejor que en Venezuela, sí**  
Su futuro es incierto y, sin embargo, sonríen en el albergue. Hablan de política, y hasta bromean. "Aver qué sigue, pero aquí nos va bien... ¡Cualquier cosa es mejor que Ve-

Si bien aquí ganan 100 dólares a la semana, en su país recibirían 10... al mes





*Reclutan empresas... 2*

nezuela”, dice alguno y todos ríen.

Otro hace cuentas para seguir la conversación: si bien aquí ganan 100 dólares por semana, en EU podrían ganar lo mismo en un solo día. Pero en su país percibirían apenas 10 dólares... al mes. Así la cosa empieza a cobrar sentido.

“¿Diez dólares en Venezuela? Qué va... ¡cuatro!”, ataja Anderson, un ex profesor universitario que dejó a sus hijas y emigró con su mujer cuando lo acusaron por criticar al gobierno, revela. “Entre el dinero y la persecución política no hay forma de estar allá”.

Esa noche en el albergue, otro de ellos, Jackson, escucha las conversaciones de sus compañeros mientras piensa en su plan B, ya que todo se puso malo con Trump. Cuenta que tenía un lugar alquilado en la Ciudad de México con su sueldo en una empresa constructora, la cual lo empleó a través de subcontratistas para moverlos de obra en obra, pero desistió de ese lujo.

“No me estaba quedando nada y quiero ahorrar y reunir dinero para irme a otro país”, explica. No da más detalles, “no vaya a ser que se sale” o que las cosas cambien; mejor no poner la carreta delante de los bueyes y aguantar en su empleo, por ahora. Y no es que le vayan o lo traten mal, al contrario, considera que hay buen ambiente, camaradería, pero debe viajar dos horas o más hasta donde debe batallar con cables, tubos de cobre, voltajes...

Antes vendía calcetas en el barrio bravo de Tepito, su primer trabajo aquí, después de un largo trayecto de nueve años porque prime-

ro emigró a Argentina, donde tuvo dos hijas, y luego vino hacia el norte de camino a EU. Acabó por alejarse aún más de Venezuela, de su pasado en la PDVSA, la petrolera, de su posición política que lo enfrentó con sus jefes que le reclamaban por no ir a marchas, los que lo acusaban de ser de “extrema derecha”.

“No eres de extrema derecha, solo crítico”, lo interrumpe Anderson, el catedrático de 36 años nacido en Barina, donde nació Hugo Chávez. A él la cosa se le puso peliaguda a tal punto que lo amenazaron solo por pedir salario más alto. “Yo ganaba 300 dólares al mes y terminé ganando 80 porque me quitaron las primas de antigüedad”.

Por eso él y su esposa se fueron y dejaron a sus hijas de cuatro y dos años allá, en tanto se estabilizan. Y en esas están, empleados en una procesadora de fruta desde hace dos semanas que llegaron a la capital mexicana. Ahora esperan, “aver qué pasa”, si se van o se quedan como muchos otros. “No nos tratan mal, al contrario, hemos aprendido mucho en ese trabajo”, reconocen.

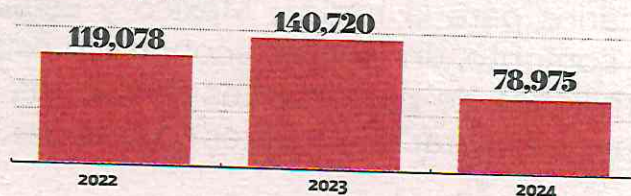
La Comar reportó que desde 2013 y hasta diciembre de 2024 se les ha permitido vivir legalmente como refugiados a casi 74 mil hondureños, 25 mil venezolanos, 22 mil salvadoreños, 9 mil haitianos, 11 mil cubanos, 7 mil guatemaltecos, 2 mil nicaragüenses y 3 mil 700 de otras nacionalidades.

Calculó que al final de enero las solicitudes serán mucho más por la desaparición de CBP One, que dejó en el limbo a miles que no pensaban quedarse en México.

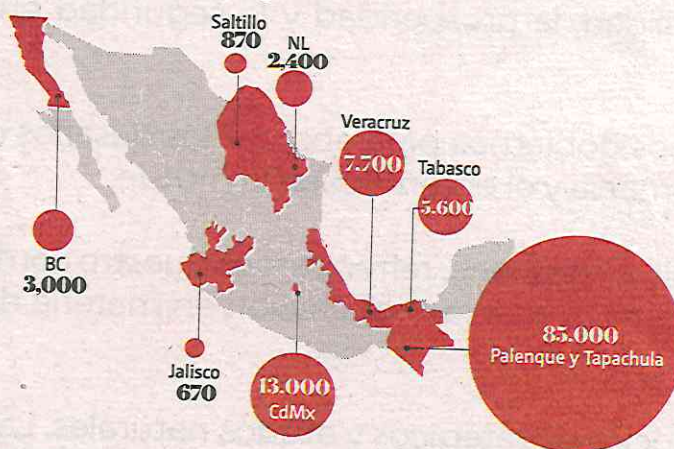
## Refugiados en México

La Comar estima que habrá más solicitudes por la cancelación de CBP One, que dejó en el limbo a miles de migrantes que no pensaban quedarse en México

### Solicitudes aceptadas

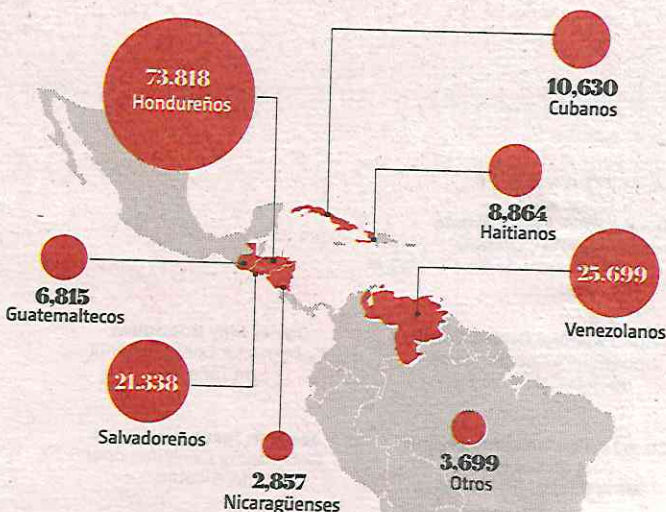


### Solicitudes por zona geográfica



### Refugiados por nacionalidad

Cifras 2013-2024





**SECRETARÍA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO**



## Locatarios de mercados públicos harán marcha el día 10 por varias vías

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

34 cap

Locatarios de mercados públicos de la capital anunciaron que harán una megamarcha el 10 de febrero, luego de recolectar 4 mil rúbricas para la derogación de los lineamientos de operación y funcionamiento de los centros de abasto.

En entrevista, Édgar Mendieta, vocero del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados de la Ciudad de México, señaló que en la reunión que tuvieron ayer por la tarde en el mercado Primero de Diciembre, ubicado en la calle Uxmal, colonia Narvarte Poniente, alcaldía Benito Juárez, se presentaron 382 locatarios y “decidimos por votación unánime salir a marchar el 10 de febrero en 20 puntos diferentes de la ciudad, utilizando las principales arterias”.

La preocupación, dijo, “es que pueden en contubernio, tanto funcionarios de las alcaldías y de la Secretaría de Desarrollo Económico, dar pie a despojos de puestos, y los más afectados serían las personas de la tercera edad, las que no saben leer ni escribir o quienes tienen problemas de salud”.

Explicó que, además, uno de los grandes problemas es que se eli-

minaron las comparecencias para ceder derechos de los locales.

“Anteriormente, cuando había una cesión de derechos o un cambio de nombres de los puestos, se debía hacer una comparecencia y acudir la persona que estaba cediendo, así como el que recibía los derechos. Sin embargo, hoy desaparece este procedimiento y ya no necesitas comparecer, tú haces el trámite por Internet, y si en 15 días no te responde la autoridad, en este caso la alcaldía automáticamente aplica la afirmativa ficta, es decir, se autoriza por el simple silencio de la autoridad.”

Recordó que antes no existía este riesgo “porque te citaban y te enterabas, pero ahora si tú tienes un puesto en cualquier mercado, ya sólo se requieren los datos generales, y si yo siendo dirigente de algún mercado ingreso tu cédula a la plataforma del gobierno y hago el trámite, ya te despojé de tu espacio”.

Agregó que no se oponen a la modernización ni a la digitalización, sino al estado de vulnerabilidad en que dejan a los locatarios.

Indicó que son aproximadamente 75 mil locatarios y el oficio está firmado principalmente por organizaciones y mesas directivas, así como comerciantes independientes.





## LA CAPITAL ENVIÓ A EU 81 MMD EN PRODUCTOS

# CDMX principal exportador hacia los Estados Unidos

8 cd

SANTIAGO R.  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO**.- Las exportaciones de la Ciudad de México tienen como principal destino los Estados Unidos (EU). Información de la Secretaría de Economía (SE) refiere que el 77% de las mercancías hechas en la capital, son enviadas a la principal economía del mundo. La SE precisa que las exportaciones chilangas a Estados Unidos tuvieron un valor de 81 mil 499 millones de dólares en el 2023, el último dato disponible.

La segunda nación a la que la Ciudad de México exporta más productos es Canadá con un 5.68% del total y en tercer lugar se encontró Corea del Sur con 1.88%. El valor de las exportaciones a Canadá y Corea del Sur, representaron 6 mil 13 millones de dólares y 1 mil 993 millones de dólares, respectivamente. El principal producto que la Ciudad de México envió a Estados Unidos son los aceites, crudo de petróleo o de mineral bituminoso debido a que representaron el 21% de total exportado. En 2023, las exportaciones de dichas materias primas sumaron 27



Productos enviados: aceites y crudo de petróleo

### VALOR CHILANGO

Exportaciones chilangas a Estados Unidos fueron por un monto de 81 mil 499 millones de dólares en 2023

mil 605 millones de dólares. Sumado a lo anterior, las exportaciones de vehículos de motor para el transporte de mercancías, ocuparon el segundo lugar en cuanto a exportaciones, debido a que representaron el 18.7% del total enviado a Estados Unidos.

El valor de las exportaciones de los vehículos de motor para el transporte de mercancías fue el equivalente a 24 mil 631 millones de dólares en 2023.



**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL**





**TOMANOTA 2**

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la Ciudad de México informa que se prevé ambiente cálido con cielo medio nublado a nublado. Hay condiciones para lluvias y chubascos aislados.

Soplarán vientos de componente norte de 10 a 25 km/h con rachas de 35 km/h.

En cuanto a la temperatura, la máxima

será de 23 grados Celsius alrededor de las 15:00 y una mínima de 10 grados al amanecer; por la noche la temperatura oscilará entre los 16 grados Celsius.

Se espera un amanecer de frío a fresco en la capital del país.

Se recomienda mantenerse atento a las actualizaciones del Sistema de Alerta Temprana Multirriesgo de la SGIRPC.





**EN TLÁHUAC  
ARDIÓ BODEGA  
DE LLANTAS**

Una bodega donde almacenaban neumáticos y autos se incendió ayer en la colonia Santa Ana Norte, sin que se reportaran lesionados. El siniestro, reportado cerca de las 06:00 horas, provocó la evacuación de unas 30

personas. Para las 08:00 horas el incendio ya había sido sofocado y la atención a la emergencia concluida, reportó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

— Jonás López

Foto: Rodolfo Dorantes





Foto Especial

**BOMBERO**, durante las labores de enfriamiento del predio en Tláhuac en el cual las llamas consumieron dos autos, ayer.

## Arde una bodega de llantas y autos

Redacción *18cd*

**AUTORIDADES CAPITALINAS** evacuaron al menos a 50 personas, en la colonia Santa Ana Norte, en la alcaldía Tláhuac, para la atención de un incendio en una bodega en la cual eran almacenados neumáticos y vehículos.

A las 06:10 horas, el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México informó en sus redes sociales acerca del reporte de incendio en un predio localizado en Miguel Negrete y Melchor Ocampo.

Una hora después, los tragafuegos indicaron que las llamas estaban confinadas y no había riesgo de su propagación a viviendas aledañas al sitio afectado de 250 metros cuadrados.

Al respecto, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil descartó que personas lesionadas y aclaró que dos autos quedaron consumidos en su totalidad por el fuego.

2

**Automóviles** quedaron calcinados en su totalidad por el fuego



**SECRETARÍA DE GESTIÓN  
INTEGRAL DEL AGUA**





## ATENCIONES EN LA LÍNEA H2O

# Reportan a diario casi 500 fugas

HILDA ESCALONA

La Prensa *Bmet*

**La jefa de gobierno, Clara Brugada, aseguró que el plan es rehabilitar 110 pozos para aumentar el agua disponible**

**L**a Línea H2O, que fue creada por el Gobierno de la Ciudad de México para atender las fugas de agua en 24 horas, así como reparaciones, desabasto y problemas relacionados con el agua, recibe al día casi 500 llamadas.

La Ciudad de México pierde parte del agua que recibe en fugas, sin embargo, cifras de la Secretaría de Gestión Integral del Agua indican que estas pérdidas no equivalen al 40 por ciento de todo el líquido distribuido en las redes de agua potable.

Con base en el programa integral para acceder al derecho humano al agua en el Valle de México 2019-2030, presentado en la administración anterior, 37 por ciento del agua se pierde en fugas, estimación base para las acciones realizadas en torno a la reparación de las tuberías.

Cuando se instaló el Gabinete del Agua de la CdMx se indicó que junto a las alcaldías, la Comisión Nacional del Agua y la nueva Secretaría de Gestión Integral del Agua, deben trabajar para sustituir las redes más viejas.

El Gobierno capitalino detectó que ante las fugas de agua se debe hacer una sustitución de las redes de agua más viejas y no solo ponerle un tapón a una fuga que en la otra calle se

vuelva a abrir.

Durante la anterior administración, el entonces Sistema de Aguas de la Ciudad de México reconoció que las fugas de agua aumentaron en un 27.1 por ciento entre 2020 y 2023, pasando de 8 mil 878 a 11 mil 288 reportes.

Este incremento representó un reto significativo tanto para las autoridades como para los habitantes de la capital.

El análisis por alcaldía reveló que Benito Juárez, Iztapalapa e Iztacalco encabezaron la lista de incrementos más notables en las fugas de agua.

Por lo anterior, la actual administración se comprometió a echar a andar un gran programa de eficiencia técnica de operación de la infraestructura hidráulica, que consiste en automatizar y modernizar la operación del agua potable con la cual se van a recuperar 3 mil 500 litros por segundo, casi el mismo volumen que se recibe del Cutzamala, con solo modernizar y eficientar la infraestructura de la Ciudad de México.

Dicho sistema se desarrollará en los primeros tres años y se va a invierne en

este año. Para cuidar las garzas de la ciudad se creó un sistema de códigos QR para prevenir y evitar que lleguen pipas no autorizadas a las garzas.

De acuerdo con el gobierno, cada litro que se recupera es un litro que se puede hacer llegar a los hogares por la red, no por pipas.

Además, el Gobierno capitalino perfila que las áreas verdes, los clubs de golf y las industrias usen agua tratada y no agua potable.

También se llevará a cabo en este año la rehabilitación de 110 pozos para aumentar el agua disponible y en donde las aguas subterráneas son de mala calidad se rehabilitarán todas las plantas potabilizadoras que requiera la ciudad para lograr mejorar la calidad del agua.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua va a crear centros de operación de la gestión del agua en todas las alcaldías. Este año la dependencia iniciará por Tlalpan, Tláhuac e Iztapalapa, que son las demarcaciones que menos agua tienen.

También se adquirirán 300 nuevas pipas, 40 camiones vactors y equipos especializados con una inversión mayor a los mil 200 millones de pesos para fortalecer la operación y rehabilitación de lo que requiera el agua y el drenaje en la ciudad.

## REFUERZO

**ENTRE** los planes del gobierno contra la escasez está la adquisición de 300 nuevas pipas, 40 camiones vactors y equipos especializados





Reporte a Diario... 2

Página 18

Sección Met

Fecha 04 FEB 2025

CORTESÍA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO



**3**  
MIL 244 fugas se han  
atendido en 100 días  
de gobierno

**En 100** días de operación  
se lograron atender 3  
mil 244 fugas de agua  
potable





**Va el gobierno capitalino por rehabilitación de 110 pozos para aumentar caudal de agua**

Pág. 3



SACMEX

**TAMBIÉN LAS PLANTAS POTABILIZADORAS**

# Serán rehabilitados 110 pozos en la CdMx

HILDA ESCALONA

3

**Cada día se reportan casi 500 fugas en la Línea H2O; niegan que el desperdicio sea de 40 por ciento**

**E**n la Ciudad de México serán rehabilitados 110 pozos, anunció el gobierno capitalino, al tiempo en que dio a conocer que la Línea H2O, que fue creada para atender las fugas de agua en 24 horas, así como reparaciones, desabasto y problemas relacionados con el agua, recibe al día casi 500 llamadas.

Las autoridades capitalinas la consideran un éxito, ya que en 100 días de operación se lograron atender 3 mil 244 fugas de agua potable.

La Ciudad de México pierde parte del agua que recibe en fugas, sin embargo, ci-



CORTESÍA: SA

**Invertirán más de mil 200 millones de pesos para fortalecer la operación y rehabilitación de lo que requiera el agua y el drenaje en la ciudad**





fras de la Secretaría de Gestión Integral del Agua indican que estas pérdidas no equivalen al 40 por ciento de todo el líquido distribuido en las redes de agua potable.

Con base en el programa integral para acceder al derecho humano al agua en el Valle de México 2019-2030, presentado en la administración anterior, 37 por ciento del agua se pierde en fugas, estimación base para las acciones realizadas en torno a la reparación de las tuberías.

Cuando se instaló el Gabinete del Agua de la CdMx se indicó que junto a las alcaldías, la Comisión Nacional del Agua y la nueva Secretaría de Gestión Integral del Agua, deben trabajar para sustituir las redes más viejas.

El Gobierno capitalino detectó que ante las fugas de agua se debe hacer una sustitución de las redes de agua más viejas y no solo ponerle un tapón a una fuga que en la otra calle se vuelva a abrir.

Durante la anterior administración, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) reconoció que las fugas de agua aumentaron en un 27.1 por ciento en-

tre 2020 y 2023, pasando de 8,878 a 11,288 reportes.

Este incremento representó un reto significativo tanto para las autoridades como para los habitantes de la capital.

El análisis por alcaldía reveló que Benito Juárez, Iztapalapa e Iztacalco encabezaron la lista de incrementos más notables en las fugas de agua.

Por lo anterior, la actual administración se comprometió a echar a andar un gran programa de eficiencia técnica de operación de la infraestructura hidráulica, que consiste en automatizar y modernizar la operación del agua potable con la cual se van a recuperar 3 mil 500 litros por segundo, casi el mismo volumen que recibimos hoy del Cutzamala, con solo modernizar y eficientar la infraestructura de la Ciudad de México.

Dicho sistema se desarrollará en los primeros tres años y se va a invierte en este año. Para cuidar las garzas de la ciudad se creó un sistema de códigos QR para prevenir y evitar que lleguen pipas no autorizadas a las garzas.

Cada litro que se recupera es un litro que se puede hacer llegar a los hogares por la red, no por pipas.

Además, el Gobierno capitalino está sentando las bases sobre los usos del agua, de modo que las áreas verdes, los clubs de golf y las industrias usen agua tratada y no agua potable.

**“Se debe hacer una sustitución de las redes de agua más viejas y no solo ponerle un tapón a una fuga que en la otra calle se vuelva a abrir”**

### **BRIGADA PLANEA REHABILITAR POZOS PARA UN BUEN ABASTO**

También se llevará a cabo en este año, la rehabilitación de 110 pozos para aumentar el agua disponible; y en donde las aguas subterráneas son de mala calidad se rehabilitarán todas las plantas potabilizadoras que requiera la ciudad para lograr mejorar la calidad del agua.

Y la Secretaría de Gestión Integral del Agua va a crear centros de operación de la gestión del agua en todas las alcaldías; este año, la dependencia iniciará por Tlalpan, Tláhuac e Iztapalapa, que son las demarcaciones que menos agua tienen.

También se adquirirán 300 nuevas pipas, 40 camiones *Vactors* y equipos especializados con una inversión mayor a los mil 200 millones de pesos, para fortalecer la operación y rehabilitación de lo que requiera el agua y el drenaje en la ciudad.

**Las autoridades capitalinas consideran un éxito la Línea H2O, ya que en 100 días de operación se lograron atender 3 mil 244 fugas de agua potable**





## LAS AGUAS NEGRAS HABLAN

Su estudio es una herramienta de prevención epidemiológica.

*red*

- Investigadores del Instituto de Biotecnología de la UNAM toman muestras de ríos, lagos y demás cuerpos de agua que reciben descargas de aguas negras de pobla-
- Buscan concentraciones mayores a las usuales de bacterias y virus para saber qué tipo de enfermedades pueden
- comenzar a propagarse.
- Encontrar microorganismos relacionados con algún problema ayudaría, por ejemplo, a definir estrategias preventivas, con visitas domiciliarias e
- intervenciones específicas.
- Durante la pandemia, fue una estrategia efectiva para encontrar comunidades con mayor propagación de Covid-19.





# SECRETARÍA DE GOBIERNO





PARA QUE LA CDMX FUNCIONE MEJOR, AFIRMA EL SUTGCDMX

# Base a trabajadores es un compromiso primordial

PATRICIA CARRASCO

**En Programa de Separación Voluntaria "Plaza por Plaza", se fueron más de Limpia, Transporte y Sacmex**

**E**l proceso será gradual, y se comenzará con las y los trabajadores de mayor antigüedad, pues personas que tienen más de 20 años, esperando una plaza de base, comentó a **La Prensa**, Aarón Ortega Villa, Presidente del Comité Ejecutivo General del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México SUTGCDMX.

El líder sindical elogió la disposición de la jefa de gobierno de hacer justicia a los trabajadores que laboran al servicio de la administración capitalina.

Confiamos en la mandataria capitalina cuando comentó: "incrementaremos paulatinamente el nivel de todas y todos los trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México", resaltó Ortega Villa.

Por separado Rubén Flores Quintero, secretario general de la sección 24, del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX), "Conciliación y Arbitraje", de la Secretaría de las Mujeres y Alcaldías, externó su beneplácito resaltó los compromisos de la Clara Brugada, ya que son más 24,296 trabajadores bajo el régimen de Nómina 8 que tendrán derecho a una plaza de base.

En una charla con este diario, afirmó que en todas las dependencias locales y las 16 alcaldías hay trabajadores de nómina 8.

"Fue una gran noticia para los 5 mil 100 trabajadores de la administración local, que decidieron sumarse al Programa de Separación Voluntaria "Plaza por Plaza", al tener más de 30 años de servicio o bien se jubilaron, y heredaron su plaza a un familiar o persona designada que desde ya cuenta con la base laboral", señaló.

Pormenorizó: "si hablamos por dependencias en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex-CDMX) hay mucha gente que se fue en el Programa de Separación Voluntaria "Plaza por Plaza", así como de Limpia y Transporte y de todas las alcaldías.

El vicepresidente de Programas Asistenciales y Deportivos del Comité Ejecutivo del SUTGCDMX comentó no tener datos precisos de qué dependencias o alcaldías se fueron más trabajadores, "pero se pudiera pensar que en las más grandes, como Iztapalapa, Gustavo A Madero, Cuauhtémoc, Tlalpan, Xochimilco, es donde más se sumaron al Plaza por Plaza".

Aunque antes se habían realizado programas similares, de plaza por plaza, pero nunca como de esta magnitud como lo hizo la jefa de gobierno, tan concentrado, haciendo un evento magno, como el que se realizó en el Auditorio Nacional, nunca se había hecho así, no hay registro, expuso el dirigente sindical.

Se sabe que para beneficiar a los miles de trabajadores del gobierno central, se hará una gran inversión, "nosotros desconocemos de cuánto será, ya que el Secretario de Finanzas no habló de cantidades, será una cantidad considerable, que la jefa de gobierno, lo conoce y sabe bien y dijo que asumía la responsabilidad de este programa, resaltó.

Hizo hincapié que todos los trabajadores merecen tener una mejor condición laboral, estabilidad en el empleo y sobre todo un mejor salario y ese fue su compromiso con los trabajadores y la representación sindical.

El vicepresidente de Programas Asistenciales y Deportivos del SUTGCDMX detalló que otro de los compromisos es la proyección de que 20,103 trabajadores obtengan dígito sindical, lo cual va a realizarse de manera paulatina, no va a ser de un solo golpe, indicó.

"Este grupo son sindicalizados, "pero sin dígito sindical", es decir, no tienen todas las prestaciones a las que tienen derechos los sindicalizados (de base), en algunos casos son menores las cantidades que reciben, y puso por ejemplo el caso del Fonac".

Explicó que "en todas las prestaciones les toca menos a los no sindicalizados y





**El líder** sindical elogió la disposición de la jefa de Gobierno de hacer justicia a los trabajadores que laboran al servicio de la administración capitalina

otras son directamente otorgadas de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo del SUTGCDMX, las cuales no les llegaban, porque no tenían dígito sindical, pero con el anuncio de la jefa de gobierno, ya van a tenerlas, lo que les garantizará mayores ingresos y mejores prestaciones, citó.

Del mismo modo resaltó que en la administración local aún quedan trabajadores a lista de raya, la nómina 5 en la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del GDF (Captralir).

Flores Quintero explicó que en las juntas de conciliación no habido despido de trabajadores de base, se fusionaron las

juntas antes eran 20 y ahora son 10, con 10 presidentes.

En el caso del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, no están sindicalizados con la sección 24 del SUTGCDMX, puntualizó.

Cuando era candidata a la jefatura de gobierno, Clara Brugada, en mayo del año pasado, firmó varios compromisos, "había muchos temas que estaban detenidos, por lo que comentó que se va a echar andar el escalafón, lo comentó, por lo que los nuevos trabajadores van a tener acceso al escalafón para ascender más rápido, contar con mejores salarios y puedan tener una vida más digna".

Entre los compromisos se encuentran:

1. Programa de Jubilación Plaza por Plaza para cada año;
2. Instalación del escalafón;
3. Aumento a nivel 89 a trabajadores de nivel 79 y 80;
4. 20,103 trabajadores tendrán dígito sindical al inicio de la gestión, comenzando con los de mayor antigüedad;
5. Las plazas de base trabajadores de nómina 8, 24296 tendrán su plaza base;
6. Incremento paulatino a trabajadores de base.



**AARÓN ORTEGA VILLA**  
PRESIDENTE DEL SUTGCDMX

**"Fue una gran noticia para los 5 mil 100 trabajadores de la administración local, que decidieron sumarse al Programa de Separación Voluntaria "Plaza por Plaza", al tener más de 30 años de servicio o bien se jubilaron, y heredaron su plaza a un familiar o persona designada que desde ya cuenta con la base laboral"**



# SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE





El **Reciclatrón** es una estrategia para transformar y reciclar materiales

UNIVERSUM, CIUDAD UNIVERSITARIA

# Reciclatrón rompe récord





**HILDA ESCALONA**

## Recolectaron 71 toneladas de residuos electrónicos y pilas, el siguiente se realizará el 7 y 8 de febrero en la Escuela Superior de Educación Física (ESEF)

**E**n la primera edición del Recicladrón 2025 que se llevó a cabo los días 30 y 31 de enero en Universum, Ciudad Universitaria se lograron recolectar 71 toneladas entre residuos electrónicos y pilas.

La Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) de la ciudad, a través de la Dirección General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental (DGCP-CA) detalló que en él participaron más de cinco mil personas, además de 93 empresas e instituciones.

La dependencia detalló que como resultado preliminar se recolectaron 68 toneladas de residuos electrónicos y 3 toneladas de pilas recolectadas, el evento logró un récord histórico en el acopio de residuos eléctricos y electrónicos (REE) en la Ciudad de México, superando las 71 toneladas que recibirán un tratamiento adecuado para darles una segunda vida.

Esa cantidad superó la marca anterior establecida en 2018 en la UNAM, cuando se recolectaron 59 toneladas de residuos electrónicos.

Entre los principales artículos entregados para su correcto reciclaje destacan cables, monitores, impresoras, tele-

visores, laptops, teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos en desuso.

Sobre este tema, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina destacó, en la Utopía Xicoténcatl, la importancia de esta iniciativa, que permite a la ciudadanía desechar aparatos electrónicos de manera responsable, evitando que terminen en espacios donde puedan generar contaminación.

La funcionaria comentó que el Recicladrón es una estrategia clave para transformar y reciclar estos materiales, contribuyendo a la conservación del medio ambiente.

Sobre este tema, la secretaria del Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza Ramírez, mencionó la importancia del esfuerzo conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y otras instituciones para impulsar el manejo adecuado de residuos.

Además, destacó la colaboración de la población: "estamos muy agradecidos con la participación. Había filas y filas de coches de espera, de hasta tres horas para dejar en un buen lugar los residuos eléctricos y electrónicos, y que se les dé un buen manejo", agregó.

La funcionaria detalló que el siguiente Recicladrón se llevará a cabo los días 7 y 8 de febrero en la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), en la alcaldía Iztacalco e invitó a la ciudadanía a llevar aquellos aparatos eléctricos y electrónicos que ya no utilicen.

**Participaron más de cinco mil personas, además de 93 empresas e instituciones**





## ¿FIN DE LOS DÍAS CLAROS?

33 Cap



▲ Pese a que ayer la circulación vehicular en la Ciudad de México disminuyó por ser un fin de semana largo, la urbe registró índices

elevados de contaminación. La imagen consigna la zona de Santa Fe. Foto Alfredo Domínguez





#ENMERCADOSPÚBLICOS

# Alistan cosecha de las lluvias

SE BUSCA CONTAR CON UN MEJOR SUMINISTRO DEL AGUA

POR CINTHYA STETTIN *15cd*  
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

En las próximas semanas, el Gobierno de la Ciudad de México dará inicio formal al programa denominado "Cosecha de Lluvia" en diferentes mercados públicos de la capital.

De acuerdo al Presupuesto de Egresos 2025, aprobado por el Congreso capitalino en diciembre de 2024, para este programa social tendrá un presupuesto de 200 millones de pesos para su implementación en viviendas, mercados públicos y grandes instalaciones.

Por lo que, el primer espacio en el que ya se instaló este equipamiento de recolección de agua es en el mercado Martínez De la Torre, ubicado en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc.

"Echaremos a andar un gran programa de captación de agua de lluvia en los mercados, ya instalamos el primer sistema de captación en el Mercado Martínez de la Torre, en la Cuauhtémoc, que pronto iremos a inaugurar, y lo haremos en muchos más mercados", refirió la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en sus 100 días de gobierno.

11

ALCALDÍAS VAN A SER LAS BENEFICIARIAS.

1800

ESCUELAS TIENEN ESTE PROGRAMA DE CAPTACIÓN.





FOTO: ESPECIAL

● **BENEFICIO.** La instalación en mercados es para mejorar la gestión del agua.

El objetivo de este proyecto en mercados públicos es mejorar la gestión del agua de lluvia, así como incrementar la capacidad de captación y almacenamiento, e impulsar la operación de nuevas plantas de tratamiento para alcanzar los objetivos de cobertura y calidad en el suministro de agua.

Esta tecnología es esencial para hacer frente a los problemas de estrés hídrico que afectan a diversas zonas de la Ciudad de México.

**PREMIAN EL PROGRAMA**

● La CDMX fue galardonada por la agencia internacional ICLE.

● Esto en la categoría "Gobierno local con mejor gestión del agua".

Cabe destacar que en la administración anterior, que encabezó la actual presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se instalaron más de 65 mil sistemas de captación de agua de lluvia, que permitieron ahorrar 2.5 metros cúbicos de extracción del acuífero.

En escuelas públicas ya se han instalado cosechadores de lluvia, con una cobertura de 100 por ciento. Esto se dio durante la gestión de Martí Batres Guadarrama. ●





Iztapalapa es la que registra más casos

**LEYES LAXAS Y MÍNIMAS**

**Alerta cifra de denuncias por maltrato animal**

12cd

**DIEGO RAYA**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), compartió un informe sobre las cifras que tiene de denuncias por maltrato animal en las alcaldías de la capital, sumando 23 mil 985 registros en total.

De las 5 mil 204 denuncias recibidas por la PAOT hasta la mitad de 2024, 2 mil 624 eran

**PENA**

La pena por maltrato animal es de dos a seis años de prisión de trescientos a mil días de multa

referentes al maltrato animal en la Ciudad de México. La demarcación con mayor número de registros acumulados es Iztapalapa, con 4 mil 228 denuncias. Le sigue Cuauhtémoc, con mil 900 reportes; finalmente, Álvaro Obregón suma mil 890.

Ante la falta de iniciativas políticas en contra del maltrato animal, los activistas han organizado múltiples movimientos para hacer eco de la problemática que representa este tema. Por ejemplo, durante el Día de la Candelaria, además de los tamales y las misas, un grupo de activistas y civiles se manifestaron en las inmediaciones del Monumento a la Revolución en favor de los animales. Pidieron que la defensa de estos queridos seres estuviera materializada en la Constitución, reconociéndolos como seres sintientes. Se concentraron con rumbo hacia el Zócalo de la capital, en la llamada Marcha Ciudadana Nacional por el Derecho de los Animales.

Sostuvieron lonas, cartulinas y gritaron consignas como "Sé la voz de los que no la tienen" y "Pon al lobo a redactar la ley y verás que devorar ovejas no es delito", para pedir la elevación de la pena contra quienes torturan animales.

**APROBÓ**



Se aprobaron reformas al Código Penal Federal, para que el Estado mexicano garantice la protección, el trato adecuado y el cuidado de los animales, así como la prohibición del maltrato a los mismos



# SECRETARÍA DE MOVILIDAD





**ESPECIALISTAS CONMINAN A LAS AUTORIDADES HACER UNA BUENA VALORACIÓN**

# Piden ordenar unidades eléctricas

**Solicitan.** Investigadores en transporte requieren al Gobierno y diputados locales que tomen en cuenta su opinión sobre el tema

Verd  
ÁNGEL ORTIZ/RODRIGO CEREZO

Expertos en movilidad aseguran que de cara a una regulación para el uso de bicicletas eléctricas y vehículos no motorizados, las autoridades competentes deben de ser precisas en sus consideraciones y lineamientos, a fin de abordar todos los vacíos.

El director ejecutivo del Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (IPTD), Gonzalo Peón Carballo, explicó en entrevista para 24 HORAS que para una regulación legislativa primero se debe de tipificar a cada vehículo.

“Actualmente no está clara esta diferencia; es necesario definir qué es una bicicleta, qué es una bicicleta eléctrica, qué es un monopatín eléctrico; definir cuáles de estos pueden utilizar la infraestructura ciclista y cuáles no; y definitivamente ninguno debería usar la infraestructura peatonal”, explicó.

De acuerdo al directivo del IPTD en el mundo existen dos umbrales comunes para el uso de estos vehículos, los cuales se guían por su control de velocidad a 25 y 32 kilómetros por hora, mientras que en cuanto a peso no deben de rebasar los 30 o 40 kilos.

“Estos dos umbrales se basan en que a mayor velocidad y mayor peso hay una mayor probabilidad de sufrir un siniestro y que este siniestro sea más grave conforme aumenta la velocidad”, dijo.

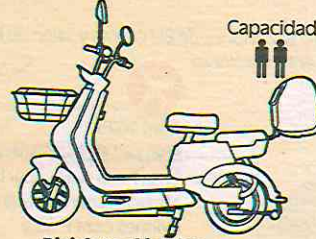
En este sentido, agregó que el objetivo de una regulación no es en un sentido restrictivo en su totalidad, sino con miras a un uso correcto y responsable, pues también se reconoce que las bicicletas eléctricas son una alternativa para abrir el mundo ciclista a adultos mayores, personas que no cuentan con la mejor forma física, o aquellas que viven o tienen que circular

**Una opción de movilidad** **Conocimiento.** Estudios sobre los scooters, bicimotos y triciclos eléctricos señalan sus capacidades y medidas de seguridad para sus usuarios.



**Scooter eléctrico**

Potencia: 400 w  
Velocidad: 32 km/hora



**Bicicleta eléctrica**

Potencia: 800 w  
Velocidad: 49 km/hora



**Triciclo eléctrico**

Potencia: 650 w  
Velocidad: 40 km/hora

**El riesgo de la velocidad**



Bicicleta normal

Velocidad a 16 km/h

**Distancia de frenado: 3 metros**



Bicicleta eléctrica

Velocidad a 32 km/h



El riesgo de accidente mortal al montar en bicicleta eléctrica es tres veces mayor que en una bicicleta normal sin motor en todos los grupos de edad

**Distancia de frenado: 9.5 metros**

**Peligro de los vehículos eléctricos**



Cortocircuitos



Sobrecalentamiento



Riesgo de incendio

El Reglamento de Tránsito de la CDMX indica que cualquier vehículo que supere los 25 km por hora es motorizado

Fuente: Allianz, Reglamento de Tránsito de la CDMX, quora.com



MICHEL MARTÍNEZ CORONA

**OBJETIVO.** Para evitar percances, deben fijar la velocidad, lugares y medidas de seguridad para estos transportes, piden organizaciones.

en zonas con pendientes complicadas o con amplias distancias.

Peón Carballo refirió que desde su puesto en el IPTD le gustaría ser participe en la regulación de los vehículos eléctricos.

El coordinador del Foro Mundial de la Bicicleta, Samuel Terán Padua, mencionó que en el colectivo hay bastantes discusiones respecto al emplacamiento de estos vehículos.

“En lo personal, no estoy de acuerdo (...) estos vehículos, a pesar de que sí son motorizados y tienen una propulsión activa, son una herramienta importante para mover a la Ciudad”, abundó.

Manifestó estar a favor de realizar un censo a fin de conocer cuántos ciclistas existen en la capital y la manera en que se mueven, y señaló que en cuanto a los vehículos eléctricos él los incluiría en un apartado especial; asimismo, advirtió que encarecer los procesos administrativos generaría corrupción.





# Piden en Portales Sur instalar parquímetros

IVÁN SOSA

Una petición ciudadana para instalar parquímetros recolectores de pago por el estacionamiento de autos en la vía pública de la Colonia Portales Sur fue planteada a la Secretaría de Movilidad (Semovi).

El documento fue firmado por el vecino Gerardo Emmanuel Ríos, quien aseguró que 56 por ciento de residentes participantes en una reunión realizada el 25 de enero aprobaron la propuesta.

“Derivada de la problemática de la práctica de extorsión de los denominados franeleros, del abuso de la banqueta para la colocación de vehículos”, indicó.

En redes, reiteró que 30 por ciento de los ingresos de los parquímetros serán destinados a proyectos en el espacio público en la zona, lo que contiene un problema actual y trae un beneficio futuro.

Situada entre el Circuito Interior Río Churubusco, División del Norte, Zapata y Tlalpan, sólo en algunas calles de la Portales Sur laboran franeleros que apartan espa-

cios para cobrar por estacionar vehículos.

“Hay algunos vieneviene en el tianguis que se pone los sábados en Bélgica y Zapata, no como en Portales Norte, en donde están los mercados, ahí hay muchos”, explicó el vecino Alberto Pacheco.

En Ajusco, talleres mecánicos ocupan la calle para trabajar y se han colocado terrazas de restaurantes.

“Hay salones de fiestas que pusieron valets parking, que estacionan los coches en las calles en donde construyeron muchos edificios, llegan las visitas y no tienen dónde dejar sus autos”, indicó Pacheco.

Vehículos que venden alimentos y camiones de mudanzas utilizan también la vía pública de manera permanente.

En 2024 comenzaron a operar los parquímetros en las colonias Insurgentes San Borja y Guadalupe Inn, en tanto que después de realizarse una consulta iniciarán operaciones en Tlacoquemécatl del Valle, también a partir de quejas vecinales por los franeleros.



Los vecinos están cansados del apropiamiento de las calles.

Iván Sosa





# Avanzan a cuentagotas los trabajos de renovación de la línea 1 del Metro; STC justifica retraso por tren El Insurgente

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

32 cas  
Los trabajos de modernización de la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro en su segunda etapa, de Cuauhtémoc a Observatorio, avanzan a cuentagotas, luego de un año y dos meses de su cierre.

De acuerdo con el informe más reciente sobre el proyecto, el organismo reportó, a diciembre pasado, un avance físico de 75 por ciento, apenas 6 puntos porcentuales más del registrado a principios de 2024, cuando fue de 69 por ciento.

Sin ahondar en detalles, justifica que la construcción del Tren Interurbano México-Toluca ha impactado los trabajos de modernización, porque ha impedido que la empresa

a cargo de la obra tenga acceso al último tramo de la línea, así como a la estación Observatorio.

Aunque las autoridades capitalinas han señalado que la segunda etapa deberá concluir en el primer semestre de este año, el quinto convenio modificatorio del contrato autorizado por el Congreso capitalino el 20 de noviembre pasado extendió el plazo hasta un año para la terminación de la obra.

El organismo detalló que de enero a diciembre de 2024 se concluyó el desmantelamiento de las vías y el balasto en el tramo que comprende siete estaciones, entre Cuauhtémoc y Observatorio, mientras la instalación de la nueva vía lleva un avance de 92 por ciento.

Respecto de las instalaciones hidráulicas, mecánicas y eléctricas, informó que se realizaron trabajos de limpieza, instalación de tubería

y registros de drenaje, así como en cárcamos externos, y se concluyó con el desmantelamiento de cables y equipos.

## Progreso de los trabajos

Señaló que al cierre del año se habían atendido las interestaciones de Cuauhtémoc a Insurgentes, con un avance de 65 por ciento; de Insurgentes a Sevilla, 74.8 por ciento;

de Sevilla a Chapultepec, 58.6 por ciento; de Chapultepec a Juanacatlán, 23 por ciento, y de Juanacatlán a Tacubaya, 41 por ciento en el progreso de los trabajos.

El mayor avance físico de la obra se reporta en la adquisición de los nuevos trenes, con 45 por ciento. En este rubro, detalló que en los talleres El Rosario se ubican dos unidades en su etapa de configuración e inicio de pruebas para ser incorporadas al servicio.

Además, en las instalaciones de la planta de Querétaro se encuentran otras siete unidades, las cuales están en proceso de la etapa de pruebas de factoría y proceso de instalación del equipo de CBTC, que forma parte del sistema de control de los trenes basado en comunicaciones.





## Registró el Metro 22 cortocircuitos que suspendieron el servicio en 2022-23

**NAYELLI RAMIREZ BAUTISTA**

33 cap

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro registró 22 cortocircuitos en 2022 y 2023, los cuales provocaron que el servicio se interrumpiera por más de cinco horas. Las líneas con más afectaciones fueron la 2, 9, A y 7, señalan datos

del organismo capitalino.

Información proporcionada vía transparencia detalla que las causas de estos siniestros fueron por la caída de objetos metálicos a la zona de vías, así como "fallas transitorias por causas desconocidas en el material rodante y disturbios eléctricos por la Comisión Federal de Electricidad".

Respecto de las acciones que se emprenden para evitar estas contingencias, indica que "se realiza el mantenimiento preventivo a estos equipos de manera semestral; asimismo, se efectúa la revisión de las instalaciones en temporada de lluvias".

Destaca que en las 12 líneas se tienen 191 transformadores encar-

gados de proveer energía eléctrica, los cuales reciben mantenimiento de manera programada cada tres meses.

En relación al tipo de reparación que se realiza a los trenes que han sufrido algún cortocircuito, precisa "que no se localizó documento escrito, impreso o sonoro con las denominaciones solicitadas".

Por estas fallas, los pasajeros han sufrido crisis nerviosas y también han resultado con lesiones, como el incidente ocurrido en marzo de 2024 en la estación Hidalgo de la línea 2, donde se tuvo que desalojar un tren en medio de una gran nube de humo, ya que dos usuarios resultaron lesionados y requirieron ser trasladados a un hospital.





Evalúan usuarios desempeño

# Sufren camino al Suburbano

Aprueban sistema, pero lamentan problemas en rutas alimentadoras

ALEJANDRO LEÓN

36

En una encuesta que aplicó el Suburbano, el 95 por ciento de los usuarios coincidieron en que el principal problema que enfrentan para llegar al Tren es tener que usar un transporte público inseguro, obsoleto y saturado.

La mayoría de los pasajeros tienen su lugar de residencia en municipios del Valle de México catalogados como "dormitorios", pues principalmente se trasladan del Estado de México a la CDMX para trabajar o estudiar.

El 18 por ciento vive en Cuautitlán, el 15 por ciento en Tultitlán, el 10 por ciento en Cuautitlán Izcalli, el 8 por ciento en Tlalnepantla y el 6 por ciento en Tultepec. El 4 por ciento provienen de Cuauhtémoc y Azcapotzalco, respectivamente, mientras que el 3 por ciento de GAM.



Especial

El Suburbano conecta Cuautitlán con Buenavista.

Ferrocarriles Suburbanos encuestó a mil 34 usuarios para conocer su nivel de satisfacción del sistema masivo que conecta Cuautitlán con Buenavista.

El 45 por ciento contestó que el problema número uno que tienen para llegar a las estaciones es el tiempo de traslado y tráfico que enfrentan en el transporte alimentador.

El 24 por ciento mencionó que combis y camiones, entre otros, siempre van llenos.

En tanto, el 19 por ciento cuestionó que las unidades

son insuficientes o tardan en pasar, además de que el 7 por ciento advirtió que hay inseguridad y asaltos en sus recorridos.

## OTRO CALVARIO

Los encuestados también evaluaron las medidas de seguridad del Tren.

Mientras que 97 por ciento de los encuestados aprobó las acciones de vigilancia que hay en las estaciones y dentro de los vagones, aumentó la percepción de inseguridad en los Centros de Transferencia (Cetram) y en los alrededores

de las terminales.

En 2023, el 86 por ciento respondió que se sentía seguro o muy seguro en los Cetram, pero para 2024 descendió al 84 por ciento.

Los alrededores del Tren se han convertido en un problema mayúsculo para los pasajeros, pues en 2023 el 51 por ciento dijo sentirse seguro en esos espacios, pero el año pasado bajó al 49 por ciento.

"Llegas al Cetram y de repente empiezas a ver falta de personal de vigilancia, empiezas a ver entornos que de alguna manera están un tanto solitarios, no hay (...) cámaras de seguridad que de alguna manera te hagan sentir seguro.

"Sí es el olvido y la desatención o del desinterés de las distintas administraciones que han estado en el Estado de México de brindar un sistema alimentador", aseguró Víctor Alvarado, especialista en movilidad.





**BREVE**

**Impactan unidad del Metrobús**

Un vehículo compacto Nissan Tsuru impactó anoche contra una unidad de la Línea 7 del Metrobús.

Los hechos se registraron en el cruce de avenida Reforma Norte y Eje 2 Norte, a donde llegaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) para atender a los lesionados, quienes no requirieron ser trasladados a algún hospital.

— De la Redacción



Foto: Especial



# SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS







**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN  
METROPOLITANA**





## Va la CDMX por otro Programa Provisional

EDUARDO CEDILLO *ec*

Las autoridades de la Ciudad de México alistan una consulta para definir lo que será su Programa Provisional de Gobierno.

La Convocatoria se publicó ayer en Gaceta Oficial para dar a conocer las bases y las etapas. Las opiniones podrán ser enviadas del 1 al 10 de marzo a través de un portal de internet, informó la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

El Programa de Gobierno es una facultad de cada gestión; sin embargo, por ahora debe ser provisional ante la falta de los instrumentos de Planeación de la Capital.

De acuerdo con la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo, se trata de la tercera estrategia más importante, con vigencia de seis años y elaborado por la Jefatura.

En teoría, deberá basarse en el Plan General de Desarrollo (PGD) y en el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), las dos brújulas de crecimiento más

importantes y con miras a largo plazo.

“El problema está en que esos dos instrumentos todavía no existen y cada Gobierno, cuando llega una nueva Administración, debe hacer un Programa General de Gobierno que debe hacer la Jefa de Gobierno cuando entre”, afirmó el Presidente de la Asociación Mexicana de Urbanistas (AMU), Armando Rosales.

El sexenio de Claudia Sheinbaum y Martí Batres no tuvo un documento formal, pues desde entonces se adeuda la definición del PGD y el PGOT.

“El Gobierno entrante no puede gobernar sin programar sus acciones, sin contar con ese instrumento que le dé luz, que le oriente para garantizar los derechos de todas y de todos en la Ciudad”, añadió Rosales.

De lograrse la expedición del Plan General de Desarrollo, el Gobierno de la Ciudad podría realizar su Programa definitivo. Si las métricas y objetivos son alineados, no tendrán que ser documentos nuevos.



# SECRETARÍA DE SALUD





*Solicitan voluntad... 2*

Página

16

Sección

Ciudad

Fecha

16 FEB 2025

Un día, el hombre sintió dolor en el estómago y acudió a urgencias. Los médicos le comentaron que el cáncer regresó más agresivo y por primera vez pensó que la eutanasia debería ser legal.

“La segunda vez ya fue como si me dieran mi sentencia de muerte, me tocó ver personas morir poco a poco, me aterraba llegar al estado en que otros estaban, mucho dolor, mucho desgaste físico,

mental, de los familiares, amigos, pareja, creí que debería ser opción la eutanasia.

“Hoy en día que estoy bien y ya tiene algunos años que no hay rastros de la enfermedad creo que me hubiera arrepentido, me encanta vivir, hacer muchas cosas que creía perdidas, pero también es cierto que ya hay muchas personas que han pasado por mucho, caminos largos y dolorosos que se entiende perfecto que lo que busquen es descansar”, expresó.

Julio agregó que desconocía de la voluntad anticipada, pero consideró que es una buena iniciativa, ya que en dichos procesos los familiares o seres queridos a veces optan por tomar las decisiones que creen mejor para el paciente y alargar el tiempo de vida, tal como con la intubación, lo cual suele ser sufrimiento para los afectados.

Palacios Ávila justificó que la eutanasia forzosamente implica un procedimiento doloroso, ya que para causar la muerte se requiere de un paro cardíaco, en tanto, la ortotanasia refiere a la muerte natural de un paciente que no se encuentra en condiciones de ser curado, pero se mejora su calidad de vida con cuidados paliativos.

“Los pacientes que reciben cuidados paliativos y no tienen dolor y tienen una calidad de vida, ninguna se quiere morir, si alguien lo desea es porque no tiene soporte paliativo y que, por supuesto tiene dolor, sensación de falta de aire y nadie ha hecho un abordaje para ver sus necesidades

“No todos los pacientes que tienen enfermedades que generan muchos sínto-

mas tienen acceso a cuidados paliativos y eso implica medicamentos como opioides para el control del dolor, laxantes, medicamentos para dormir”, mencionó.

La especialista compartió que la distanancia se refiere a la obstinación terapéutica; es decir, se aplica a quienes tienen enfermedades avanzadas y no hay tratamientos que les favorezcan, pero, dijo, no favorece a la calidad de vida y prolonga la agonía y el sufrimiento.

**EL DERECHO A MORIR.** El pasado 30 de octubre, la legisladora de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza Arellano, presentó una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México para legalizar la eutanasia, justificó que las personas no merecen someterse a agonías lentas; además tener mala salud no permite llevar una vida plena, lo que algunas veces implica la imposibilidad de ejercer derechos humanos.

Urriza Arellano dijo a este diario que la iniciativa se turnó a la comisión de salud, así como a puntos constitucionales, aseguró que es uno de los temas prioritarios para trabajar este 2025, por lo que buscan establecer reuniones con la Secretaría de Salud local para que aporten su opinión técnica y posteriormente dialogarlo con Morena, ya que es la bancada mayoritaria.

La legisladora argumentó que, a diferencia de la voluntad anticipada, la eutanasia en una decisión inmediata, además, proponen que quienes deseen esta medida deben pasar por un proceso de análisis de cualquier enfermedad psicoemocional, lo que significa que personas con depresión no serían candidatas.

“La diferencia es que la voluntad anticipada es que te permite tener acceso a cuidados paliativos y sería muy complicado en que las personas puedan terminar con su vida en ese momento... la iniciativa establece una evaluación psicoemocional en la que se establece si el paciente está en pleno uso de sus facultades y listo para decidir”, dijo.

La emecista explicó que hay pacientes que sufren agonías dolorosas, por lo que deben tener el derecho de decidir si continuar o no con sus vidas, pues consideró que dejar morir a una persona en dichas condiciones de manera natural es más cruel, ya que alarga el sufrimiento.

Urriza Arellano indicó que la eutanasia se debería llevar a cabo a través de inyecciones letales que permitan a las personas terminar con su vida de manera inmediata. Además, sostuvo que, de acuerdo con encuestas realizadas en la Ciudad de México, 70 por ciento de los capitalinos aprueba este procedimiento.

**16**

**Años** han pasado desde la aprobación de voluntad anticipada en la capital

**800**

**Pesos** es el costo del documento para solicitar la voluntad anticipada



*Solicitan voluntad de... 3*

04 FEB 2025

Página

16

Sección

Ciudad

Fecha

### ÚLTIMOS DÍAS DIGNOS

Luego de 2020, año de la pandemia por Covid-19, incrementaron las solicitudes de voluntad anticipada en la Ciudad de México.

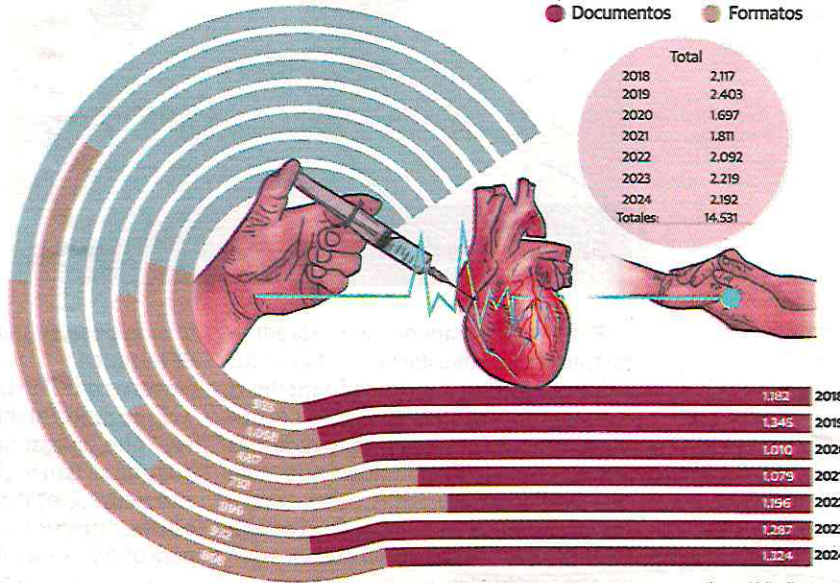


Ilustración: Julio Loyola

**ES CIERTO** que ya hay muchas personas que han pasado por mucho, caminos largos y dolorosos que se entiende perfecto que lo que busquen es descansar”

**JULIO**  
Paciente con cáncer



# SECRETARÍA DE TURISMO



CRÓNICA

# Disfrutaron capitalinos del primer día de asueto del año

Algunos salieron a almorzar, otros a recorrer las calles del Centro o a pasear en bicicleta

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Capitalinos disfrutaron del primer día de asueto del año paseando por las calles del Centro Histórico, pedaleando por el Paseo de la Reforma o en busca de actividades recreativas.

A Giovanni, de 53 años, y su familia, les tocó "salir a almorzar, en lugar de quedarnos en casa y pre-

ÓSCAR  
Ciclista

"Vinimos a tomarnos un café, para refrescarnos, pero antes estuvimos en la bicicleta, nada más salimos a pasear, y mi esposa me acompañó (...) ahora sí, como dicen, para bajar los tamales"

parar nosotros". El padre de familia contó que viajó con sus hijos desde el municipio de Ecatepec, Estado de México, al centro de la capital del país "para relajarse, sobre todo para que nuestros hijos se distraigan de la escuela y nosotros del trabajo".

Su plan, contó desde la calle de Madero, fue salir a pasear "y a ver qué nos encontramos".

A lo largo de la mañana de este lunes se vio a decenas de capitalinos de todas las edades pasear por la plancha del Zócalo, la mayoría a pie y uno que otro a bordo de su bicicleta; algunos turistas se detuvieron frente a la Catedral Metropolitana para tomarse fotografías.

Doña Gaby, de 45 años, aprove-



Grandes y chicos disfrutaron de juegos y sonrisas en el Zócalo.

FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL





chó el lunes de puente para salir con su pareja a hacer compras de materia prima para su negocio y "de paso" a comer algo fuera y platicar.

"Tenemos un negocio y siempre venimos a surtarnos, de toda la vida, aquí al centro, aquí se encuentra de todo, pero de paso ya nos quedamos a comer por acá. Uno que tiene su propio negocio no tiene puentes ni nada, pero dijimos ¿por qué no? Una escapadita a comer", dijo.

María del Refugio, oficinista, contó a El UNIVERSAL que más que a divertirse, este lunes de descanso lo aprovechó para ir al centro a hacer "unos pendientes".

En las calles del primer cuadro de la Ciudad se apreció a familias completas disfrutar al aire libre o entrar a los negocios de los alrededores.

Un ambiente similar se vivió en otros puntos de la Ciudad, como fue el Paseo de la Reforma, donde también se vio a paseantes disfrutar del día para caminar, tomarse alguna bebida refrescante o ejercitarse.

El día libre para muchos ciudadanos se vio reflejado en cafeterías y otros comercios de la zona que estuvieron llenos.

Oscar, un ciudadano proveniente del Estado de México, platicó que aprovechó su día de descanso para ejercitarse y "bajar los tamales" del Día de la Candelaria, por eso este lunes salió con casco en mano y su bicicleta para ejercitarse por una de las principales avenidas de la Ciudad.

"Vinimos a tomarnos un café para refrescarnos, pero antes estuvimos en la bicicleta, nada más salimos a pasear, y mi esposa me acompañó también en la bicicleta, ahora sí, como dicen, para bajar los tamales que comimos ayer", platicó.

A pesar de ser un día de descanso marcado en la ley, los usuarios no dejaron de hacer uso del transporte público. ●



## Alameda. Aprovechan el día feriado

Decenas de familias disfrutaron del primer puente de 2025 con viajes fuera de la capital, aunque otras (como en la imagen) aprovecharon las fuentes de la Alameda Central para darse un chapuzón. La Secretaría de Turismo prevé una derrama de 50 mil 533 millones de pesos. CUARTOSCURO



# SECRETARÍA DE VIVIENDA



Caso Montes Apalaches 525

# Tendrá Seduvi decisión final

Piden a Secretaría  
disuelta que emita  
resolución sobre  
predio en disputa

EDUARDO CEDILLO

El Gobierno capitalino deberá decidir si en el predio de Montes Apalaches 525, en la Colonia Lomas de Chapultepec, se construye vivienda privada o si el espacio se reintegra al Bosque de Chapultepec. Así lo establece la últi-

*Xóchitl Bravo, diputada de Morena*

/// Pide que el Congreso quede fuera del cumplimiento de la sentencia y que sea Seduvi quien pueda resolver, entonces está suspendiendo el proceso (en Donceles)".

/// Le reviran a Seduvi, básicamente dicen: 'saquen al Congreso y que sea Seduvi quien modifique el uso de suelo'. Entonces, nos suspenden a nosotros".





(2)

- 4 FEB 2025

Página

6

Sección

cd

Fecha

ma determinación legal del juicio de amparo que sostiene una empresa inmobiliaria, que pide sea la Administración local y no el Congreso de la Ciudad, la instancia que tome una decisión sobre el destino de los 4 mil 799 metros cuadrados de suelo.

Sin embargo, ante la negativa del Legislativo para modificar el uso de suelo, la empresa ha solicitado que sea la extinta Seduvi la instancia que lo realice.

“Pide que el Congreso quede fuera del cumplimiento de la sentencia y que sea Seduvi (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda) quien pueda resolver, entonces está suspendiendo el proceso (en Donceles) y no nos queda más que esperar a que haya una resolución”, afirmó la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo.

Al momento, se mantiene la espera del próximo movimiento legal de la empresa inmobiliaria.

“Le reviran a Seduvi, básicamente dicen: ‘saquen al

Congreso y que sea Seduvi quien modifique el uso de suelo’. Entonces, nos suspenden a nosotros y hay que esperar a ver qué dice la resolución del colegiado y hay que esperar a ver qué sale”, explicó.

Con las modificaciones administrativas que sufrió la Ciudad, en materia de Planeación y Desarrollo Urbano, la dependencia que tendría que asumir esta determinación es la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, encabezada por Alejandro Encinas, dato confirmado por el Gobierno capitalino.

“Vamos a defender los espacios públicos, sea cual sea (...), ellos tendrán que tomar las decisiones correctas, pero cuentan con nosotros”, añadió la legisladora.

Ubicado en la Tercera Sección de Chapultepec, el sitio fue expropiado en 1992 por el entonces regente, Manuel Camacho, pero la falta de tramitación administrativa por

parte de las autoridades dieron pie a que el propietario reclamara la devolución.

El 18 de abril del 2024, el Congreso de la Ciudad recibió la resolución del juicio, con la intención de obligar a la entonces presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, a modificar el suelo del predio a habitacional, sin mediar procedimiento alguno.

La Segunda Legislatura finalizó sin que se cambiara el estatus del predio, pero fue al inicio del tercer Congreso que la inmobiliaria retomó la presión buscando la conversión del uso de suelo de ambiental a habitacional mixto.

La negativa por parte de Donceles continuó y las bancadas que lo integran determinaron emprender una serie de acciones para defender el Bosque.

Esto implicó que legisladores hicieran llamados en Pleno, salieran a las calles, sostuvieran diálogos con vecinos y emprendieran una batalla legal.





**E**  
Hcd

El Gobierno de la Ciudad de México ha recaudado más de 155 millones de pesos por la venta de departamentos de redensificación.

Así lo informó el director general de Servicios Metropolitanos (Servimet), Carlos Mackinlay, quien destacó que de estos recursos 42 millones de pesos ya ingresaron en el Fideicomiso para la Reconstrucción y 113 millones están en proceso de incorporarse.

De igual forma, recordó que estos espacios fueron construidos a partir de proyectos estructurales realizados por especialistas y corresponsables en diseño estructural, además de supervisados por el Instituto de Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México (ISC).

Apuntó que en general estos recursos son de la venta de 62 departamentos de los 188 que han recibido.

“Tenemos un nuevo catálogo con 34 que están en venta en este momento, y de esos 34 ya hay 10 prácticamente apalabrados, digamos.

“Así es que va bien, va bien, va al ritmo del mercado inmobiliario de un segmento medio y alto, porque son departamentos, como dije, a precio de mercado”, apuntó.

Puntualizó que actualmente los costos de estos inmuebles van de los 3 a los 6 millones de pesos, y se ubican en colonias como: Escandón 2da Sección, en Miguel Hidalgo; Del Valle Centro y Portales Centro,

en Benito Juárez; Campestre Churubusco, en Iztapalapa; Roma Norte e Hipódromo, en Cuauhtémoc; Hacienda de Coyoacán y el Rosedal Coyoacán, en Coyoacán.

**UN TECHO DONDE VIVIR**

- 1 En marcha, “Viviendas por el Derecho a Vivir Mejor”.
- 2 Es un programa para garantizar el acceso a la vivienda.
- 3 Está dirigido para jóvenes y población vulnerable.

**#VENTADEDEPARTAMENTOS**

**RECAUDAN 155 MDP EN PROGRAMA**

RECURSOS PROVIENEN DE 62 INMUEBLES DEL PROYECTO DE REDENSIFICACIÓN; COSTOS VAN DESDE LOS 3 A LOS 6 MDP EN CINCO ALCALDÍAS

**POR CINTHYA STETTIN**

**30**

MIL FAMILIAS ABANDONAN LA CDMX CADA AÑO.

**LABOR CON BASES**

**10**

**MIL MDP SE DESTINAN AL PROYECTO DE VIVIENDAS.**

**3**

**MIL NUEVAS CASAS, ESTE AÑO.**

co años, no hay regulación en cuanto a la renta de alojamiento temporal por AIRBNB de estos.

El director de Servimet resaltó que coincide en que estos departamentos no deberían subarrendar en plataformas por un tiempo limitado, para evitar la “especulación” y encarecimiento de precios.

Por lo que desde el gobierno analizan *candados* para evitar que estas viviendas populares se utilicen de una manera inadecuada.

“Es uno de los temas que vamos a analizar y llevar a la discusión”, concluyó Mackinlay.





Página

14

Sección

Ciudad

Fecha



● **OPORTUNIDAD.** El gobierno de la Ciudad de México ha impulsado que la ciudadanía tenga acceso digno a la vivienda.